


CONTENIDO

ACCIONES Y RESULTADOS RELEVANTES	2
Fortalecimiento del Marco Normativo, Legal Reglamentario, Sustantivo y Procesal	5
Delincuencia Organizada	7
Delitos Federales	19
Derechos Humanos	22
Actuación del Ministerio Público de la Federación como autoridad persecutora de los delitos	27
Buen Gobierno	31
RESULTADOS ESTADÍSTICOS	45

ACCIONES Y RESULTADOS RELEVANTES

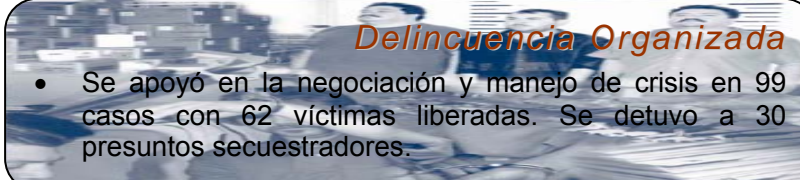


Fortalecimiento del Marco Normativo, Legal Reglamentario, Sustantivo y Procesal

- La SCJN notificó al C. Procurador 16 controversias constitucionales.
- Se cuenta con 132 juicios federales emplazados y 56 concluidos, de los 5,276 existentes. Se tienen 1,361 juicios laborales en trámite.
- Se localizaron 17 menores de edad.

Delitos Federales

- La SIEDF realizó 996 cateos y mil 609 operativos en las que se logró detener a 480 personas, se dismantelaron 17 laboratorios y se aseguraron 39 millones 204 mil 702 objetos.
- La SEDDAPI realizó 469 operativos en los que se aseguraron 7 millones 351 mil 279 objetos de procedencia ilícita.
- La UEIDAPLE realizó 120 operativos, asegurando 14 mil 921 bienes y a una persona.



Delincuencia Organizada

- Se apoyó en la negociación y manejo de crisis en 99 casos con 62 víctimas liberadas. Se detuvo a 30 presuntos secuestradores.

Derechos Humanos

- Con relación a los expedientes de quejas recibidas por parte de la CNDH, en el período que se informa, no se recibió ninguna.
- Se efectuaron 689 eventos de promoción y difusión de la cultura en Derechos Humanos con una asistencia de 66 mil 303 personas en total.
- Se canalizaron a 3 mil 963 personas farmacodependientes liberados bajo tratamiento por el aMPF.
- Se proporcionó orientación legal materia penal, civil, laboral, mercantil, agraria, administrativa, etc. a 3 mil 800 personas.

COMISION NACIONAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
MEXICO

Delincuencia Organizada

Narcotráfico

- En acciones contra el narcotráfico destaca el aseguramiento de 913 toneladas de marihuana y 70.81 kg. de cocaína.
- El 2 de octubre, le fue dictado el AFP a Jorge Aureliano Félix, *El Macumba*, por su probable responsabilidad en la comisión de los delitos de delincuencia organizada y contra la salud.
- El 21 de octubre se confirmó el AFP en contra de Óscar Campillo Valles, *La Lechona*; Gilberto Camacho Valles, *El Chayane*; y David López Juárez, *El Colache*, por su probable responsabilidad en la comisión del delito de delincuencia organizada.

Buen Gobierno

- Se realizaron 342 visitas de Control y Evaluación Técnico-Jurídica de Supervisión, Inspección e Investigación a delegaciones, fiscalías y unidades especializadas.
- Se realizó la captura de 101 mil 248 puntos *georreferidos* de información delictiva, alcanzando un total de 555 mil 671 puntos, se recibieron dos mil 802 registros sobre incidencia delictiva de 32 delegaciones de la Institución y 31 de PGJEs. Desde su puesta en marcha se han recibido un total de 646 mil 802.
- De acuerdo con el *Plan Anual de Trabajo 2004*, se concluyeron 16 auditorías, a diversas unidades administrativas de la Institución.

Actuación del Ministerio Público de la Federación como autoridad persecutora de los delitos.

- Quedaron pendientes de cumplir 64 mandamientos ministeriales y se recibieron en el período 26 mil 813 ordenamientos.
- Se recibieron 65 mil 755 solicitudes de dictámenes periciales, quedando pendientes únicamente 67.

FORTALECIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO, LEGAL REGLAMENTARIO, SUSTANTIVO Y PROCESAL

Actuación del Ministerio Público como representante de los intereses de la Federación y de la Institución

Defensa de la constitucionalidad. La Suprema Corte de Justicia de la Nación notificó al C. Procurador 16 juicios constitucionales: 14 controversias y dos acciones de inconstitucionalidad; emitió opinión en 14 controversias y dos en acciones. Asimismo, de los 19 juicios resueltos, la opinión del Procurador fue coincidente total en ocho, parcial en uno y en siete no coincidente.

Juicios federales. Durante este trimestre se emplazaron 132 y concluyeron 56 y 27 sentencias favorables. De ellas, la Federación recuperó 285 millones 365 mil 589 pesos y se evitó la devolución de 788-44-29 has. y el pago de 285 millones 365 mil pesos. En segunda instancia, lograron 16 sentencias favorables en segunda instancia, en las que se absolvió a la Federación del pago de 400 millones de pesos.

Consultas. El trimestre inició con 259 consultas en trámite, de éstas, correspondían 78 a áreas internas de la PGR y 181 a externas; durante el trimestre se recibieron 71 y concluyeron 49, por lo que al 31 de diciembre había en trámite 281 consultas, 85 de áreas de la PGR y 196 externas.

Juicios laborales o administrativos derivados de relaciones laborales. Al inicio de este trimestre se contaba con mil 301 juicios laborales en trámite, se recibieron 71 y se obtuvieron cuatro laudos favorables mismos que se concluyeron, por lo que al 31 de diciembre se encuentran en trámite mil 271 juicios.

Representación institucional en afectación de intereses patrimoniales de PGR (formulación de querellas y denuncias, otorgamiento de perdón). En octubre, se contaba con 928 querellas y/o denuncias en trámite, durante el trimestre se recibieron 108, de las cuales de desahogaron 238, por lo que al cierre de diciembre la cantidad en trámite era de 798.

Cooperación Internacional en Procuración de Justicia

Asistencia jurídica internacional. Como consecuencia de la cooperación con autoridades extranjeras para evitar la impunidad, se formularon 115 solicitudes de asistencia jurídica internacional y 20 se recibieron del extranjero. *Se trasladaron 12 reos mexicanos de Panamá a México y 29 de otros países.*

Extradiciones. Las acciones para la localización y extradición de fugitivos en el extranjero se realizan de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 119 de la CPEUM, los tratados internacionales en los que México es parte, la Ley de Extradiciones Internacionales y la LOPGR, mediante el establecimiento de canales de comunicación y mecanismos de concertación con autoridades de otros países. En este sentido, de otros países 15 solicitudes, en tanto que México presentó 12.

En coordinación con las autoridades judiciales de los EUA y España, se logró la detención provisional con fines de extradición de cuatro fugitivos con fines de extradición y en México, se detuvo con los mismos fines a ocho.

Principales acciones de cooperación regional, nacional e internacional. Diversos servidores públicos de la Institución participaron en diferentes reuniones, foros y eventos, entre los que destacan:

- *14 Reunión de Jefes de Organismos Nacionales Encargados de Combatir el Tráfico Ilícito de Drogas (HONLEA)*, 14 y 15 de octubre, Ciudad de México.
- Reunión del Grupo Plenario de Procuración de Justicia, México-EUA, 26 de octubre.
- Entrevista del licenciado Rafael Macedo de la Concha, con el señor Allain Guillou, Director de Servicios Judiciales de Mónaco, 13 al 15 de octubre.
- Entrevista de trabajo del Lic. Rafael Macedo de la Concha, Procurador General de la República, con el Sr. Robert Mueller, Director de la Buró Federal de Investigación de EUA, (FBI), 27 de octubre.
- Visita de trabajo a la República del Ecuador, hecha por el Lic. Rafael Macedo de la Concha, Procurador General de la República, 11 de octubre.
- Visita de trabajo a Panamá, hecha por el Lic. Rafael Macedo de la Concha, Procurador General de la República, 1 y 2 de noviembre.
- *Segundo Encuentro Iberoamericano de Laboratorios de Criminalística Al EF-ENFSI*, en Madrid, España, del 6 al 10 de noviembre.
- *XXI Reunión de la Comisión Binacional México-EUA*, 9 de noviembre
- *Foro Perspectiva desde la Normalidad Democrática Electoral en México. Logros, Limitaciones y Desafíos*, celebrado en Madrid, España, del 24 al 26 de noviembre.
- Conferencia Internacional *Prevención del Crimen*, en Singapur del 22 al 26 de noviembre.
- *XXXVI Período Ordinario de la CICAD*, en Washington D. C., del 7 al 9 de diciembre.
- Curso *Delitos de Propiedad Intelectual*, impartido por el Departamento de Justicia de los EUA, en Washington D. C., del 6 al 8 de diciembre.

Policía Criminal Internacional. Se realizó la entrega de 11 fugitivos al gobierno de los EUA, concretándose sus procesos de extradición; al tiempo que derivado del intercambio de información entre ambos países, 24 mexicanos fueron deportados por los EUA. Asimismo, cuatro individuos fueron extraditados del extranjero, siendo tres de los EUA y uno de España.

Del mismo modo, se participó en el aseguramiento de cuatro fugitivos, los cuales eran buscados por la justicia estadounidense, dichos individuos estaban relacionados con diversos delitos en su países de origen, siendo expulsados de México al no poder acreditar se estancia legal en este país.

Por otra parte, en lo que refiere a vehículos robados de territorio nacional, y localizados en el extranjero, durante el trimestre, se logró la ubicación de 85 vehículos, de los cuales 72 fueron de los EUA, 11 en Guatemala y dos en El Salvador.

Finalmente, los resultados obtenidos en materia de localización de menores de edad, durante los meses de octubre a diciembre y derivado de diversas peticiones, se logró la ubicación de nueve menores de edad: tres en México, cinco en los EUA y uno en Alemania.

- * - * - * -

DELINCUENCIA ORGANIZADA

Para efectuar el seguimiento y análisis coyuntural sobre la evolución de la delincuencia en México, se elaboraron diversos documentos sobre aspectos del narcotráfico en cada uno de los estados de la República, así como seis resúmenes quincenales sobre la delincuencia en el país y el documento *Panorama del Tráfico de Drogas en la Frontera Común México–Estados Unidos*. En el aspecto coyuntural se realizaron otros 16.

En cuanto a operar y rediseñar subsistemas del Sistema Estadístico Uniforme para el Control de Drogas (SEUCD), se elaboraron y distribuyeron 36 *Reportes Especiales* requeridos por los usuarios; 14 *Reportes Semanales*, los que se distribuyeron a funcionarios de las dependencias que participan en el combate a las drogas en México (AFI, PFP, UAIFA, SM, SDN y CISEN), así como a la Oficialía Mayor y Oficina del C. Procurador. Asimismo, se elaboraron los análisis mensuales de septiembre, octubre y noviembre.

Se dio seguimiento al esquema de cooperación internacional para el control de drogas y se elaboraron los diagnósticos de la delincuencia organizada en: China, Italia, Nigeria, Alemania y Suiza; se actualizó el diagnóstico correspondiente a Ecuador y se analizó la participación de México en mecanismos de cooperación bilateral y multilateral para el control de drogas y combate a la delincuencia organizada.

En búsqueda, análisis y sistematización para generar inteligencia, se dio respuesta a 281 requerimientos de información originados por los agentes del Ministerio Público de la Federación.

En información sobre acopio y tráfico de armas se realizaron 26 acciones con las áreas de la Procuraduría,

cuatro con otras dependencias y 11 con ATF, y 12 reuniones de intercambio de información.

Con respecto a búsqueda, análisis y sistematización de información sobre precursores químicos, mezclas y laboratorios clandestinos en la elaboración de drogas sintéticas, se efectuaron 133 intercambios de información y 16 reuniones.

Se elaboraron los diagnósticos de tráfico de personas en el territorio nacional, correspondiente a enero–octubre de 2004; tráfico de menores, abuso sexual y prostitución infantil; pornografía infantil por *Internet* y se actualizó el de tráfico de órganos.

Narcotráfico

Los resultados globales de la Institución de las acciones contra este delito, están referidas en el SEUCD del CENAPI, concentrados que se encuentran al final de este documento. Destacan los siguientes resultados:

- El 2 de octubre, le fue dictado AFP a Jorge Aureliano Félix, *El Macumba*, por su probable responsabilidad en la comisión de delitos de delincuencia organizada y contra la salud.
- El 19 de octubre, el Juez Segundo de Distrito en materia de Procesos Penales Federales en el Edomex, decretó AFP a Roberto Martínez Morales, Christopher Armando Ramírez Cruz y Juan Salvador Cárdenas Terrazas, *El Tigrillo*, por su probable responsabilidad de la comisión de los delitos de delincuencia organizada, privación ilegal de la libertad, contra la salud en la modalidad de posesión con fines de tráfico, acopio de armas de fuego y posesión de cartuchos, ambos del uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea.
- El 21 de octubre, en el Cuarto Tribunal Unitario del Segundo Circuito, dentro del Toca Penal 144/2004, se confirmó AFP

en contra de Óscar Campillo Valles, *La Lechona*; Gilberto Camacho Valles, *El Chayane*; y David López Juárez, *El Colache*, por su probable responsabilidad en la comisión del delito de delincuencia organizada.

- El 2 de noviembre, se confirmó AFP en contra de Marco Antonio Tamayo Sotelo, por su probable responsabilidad en la comisión de los delitos de delincuencia organizada y contra la salud, en la modalidad de colaboración al fomento para posibilitar el transporte y posesión con fines de tráfico y extracción del país de cocaína y marihuana.
- El 6 de noviembre, elementos de la AFI y de la SEDENA, aprehendieron a Miguel Alejandro Estrada Sarabia, *El Alacrán*, en Tijuana, BC, y el día 12, el Juez Tercero de Distrito en materia de Procesos Penales Federales en el Estado de México, dictó auto de formal prisión por su probable responsabilidad en la comisión del delito de delincuencia organizada.

Cártel de Juárez

- El 11 de diciembre, el Quinto Tribunal Unitario del Segundo Circuito, confirmó auto de formal prisión a 11 indiciados que operaban en Ciudad Juárez, Chih., quienes además de cometer delitos contra la salud, privaban de la vida a las personas contrarias a los intereses de dicha organización; sepultaban sus cuerpos en un inmueble ubicado en Parsioneros número 3633, Fracc. Las Acequias de esa ciudad.

Los Norteños

- El 31 de diciembre, en Guadalajara, Jal., se detuvo a José Gil Caro Quintero o José Luis Reyes Hernández, líder, así como a José Belem Mendoza Flores, Francisco Rodríguez Ayala, Paul Villa Araujo o Julio César Lazcano Salazar y Óscar Meza Alvarado.

Acciones contra el tráfico ilícito de drogas realizadas por la Agencia Federal de Investigación. Durante ese periodo, elementos de la AFI dieron cumplimiento a 593 órdenes de investigación y realizaron 375 cateos en los estados de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Colima, Durango, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas, así como el D. F., siendo detenidas mil 452 personas y 52 presentadas por delitos contra la salud, a quienes se les aseguró: 49,887.9929 kg. de hoja, 8,730.550 kg. de semilla, 125 plantas, 5,500 kg. en greña y 63 envoltorios de marihuana.

En cuanto a cocaína, se decomisaron 1,393.4495 kg., 910 envoltorios, 327 mg. de base, y 535 gr. de corte. Por otro lado, 187.064 kg. de metanfetamina; 14 envoltorios de metanfetamina; 126.6055 kg. de *crystal*; 5.2214 kg. de *ice*; 28.56516 kg. de heroína; 0.06703 gr. de crack; 825,281 pastillas psicotrópicas y 274.470 kg. de pseudoefedrina; 77.525 kg. de pastillas psicotrópicas; 112 armas de fuego; 356 cargadores; 15,813 cartuchos; 15 cajas de cartuchos; un silenciador; dos casquillos; 27 cartuchos de salva; 26 balines de polvo; 3.068 kg. de balines de polvo; 63 diabolos; dos fundas para arma de fuego; un juego de esposas; un chaleco antibalas; 123 vehículos; dos aeronaves; siete motocicletas; una bicicleta; un motor de avión; tres inmuebles; 55 teléfonos celulares; 11 radio transmisores; tres grabadoras; una grabadora de intervención telefónica; 40 básculas; 11 prensas; una maquina para sellar bolsas de plástico; 30 prendas de vestir con insignias de la PFP, diversos artículos; 367,188.10 pesos; 3,554,454.50 USD, y 283 yenes.

Fueron erradicados siete mil 904 plantíos de marihuana en una superficie de 988.7429 ha. y tres mil 560 plantíos de

amapola en 528.66 ha. Entre las acciones destacadas se encuentran:

- El 3 de octubre en Guadalajara, Jal., en cumplimiento a una orden de investigación, en el camino a Coyula de Matatlán, municipio de Tonalá, Jal., se aseguraron 48 paquetes conteniendo 486 kg. de marihuana.
 - El mismo día, en Nuevo Laredo, Tamps., en cumplimiento a una OC obsequiada por el Juez Tercero de Distrito en ese estado, aseguraron: 98.3 kg. de marihuana; 26 playeras; seis armas de fuego; un sombrero; mil 109 cartuchos útiles; tres pasamontañas; 28 cartuchos percutidos; tres tirantes; nueve cargadores; 31 camisolas; una torreta; 31 pantalones; una gorra; 12 pares de botas; dos gorras con siglas de la AFI, apócrifas; dos sacos; dos pares de esposas, y dos vehículos.
 - El 11 de octubre, en Tepic, Nay., en cumplimiento a una orden de investigación, en la carretera México-Nogales, a la altura del entronque al puerto de San Blas, Nay., se aseguraron 4.2 kg. de cocaína, un vehículo y se detuvo a Hilario López Rodríguez.
 - El 15 de octubre en el municipio de Topia, Dgo., efectivos de la AFI dieron cumplimiento a una orden de investigación en el paraje *El Trece*: aseguraron un vehículo, 572 kg. de marihuana. Se detuvo a José Nevarez Aguilar y Antonio de Jesús Rodríguez Martínez.
 - El 20 de octubre en la carretera 57 México-Piedras Negras, en Saltillo, Coah., AFIs detuvieron a Omar Ochoa Garduño, quien viajaba en un automóvil, localizando 3.87 kg. de cocaína.
 - El 22 de octubre, en Hermosillo, Son., elementos de la AFI aseguraron un vehículo en el cual se encontraron 137 paquetes conteniendo un total de 1.2 ton. de marihuana.
 - El 22 de octubre, elementos de la AFI adscritos a Guasave, se trasladaron al campo pesquero *Costa Azul*, municipio de Angostura y a bordo de una panga sobre la bahía cerca de la denominada *Boca Guauchil* localizaron 377.7 kg. de marihuana, además de otros artefactos, los que fueron puestos a disposición del aMPF.
 - El 23 de octubre, personal de la Base de Intercepción Aérea de Mexicali, B. C., al efectuar un vuelo de reconocimiento, localizaron 79.8 kg. de marihuana, quedando a disposición del aMPF.
 - El 28 de octubre, en un operativo conjunto entre personal de la AFI y la PFP, fueron detenidas 35 varones y 22 mujeres, quienes se encontraban en el interior del centro nocturno *La Covacha Men's Club*, en Matamoros Tamaulipas. Como resultado se detuvo a Rogelio González Pizaña, lugarteniente del *Cártel del Golfo*.
 - El 3 de noviembre, en Gómez Palacio, Dgo., efectivos de la AFI, en cumplimiento a una orden de investigación, aseguraron 1.298 ton. de marihuana, transportados en un tractocamión, conducido por. Herminio Franco Ortiz.
 - El 3 de noviembre, en Ensenada B.C., personal de la Base de Intercepción Aérea, en un vuelo de reconocimiento detectó tráfico aéreo sospechoso realizado por un avión *Cessna*, cuya tripulación aterrizó en las inmediaciones del Aeropuerto de Ensenada; se observaron maniobras de descarga a dos vehículos, en los cuales se encontraron paquetes con 316.8 kg. de marihuana. La droga fue puesta a disposición del aMPF.
 - El 5 de noviembre, en Culiacán, Sin., personal de la AFI aseguró 59.9 kg. de cocaína que estaba en un furgón de ferrocarril.
-

- El 6 de noviembre, en Ciudad Obregón, Son., investigadores federales localizaron en las inmediaciones del rancho *El Trigo*, tres plantíos de marihuana, misma que fue arrancada sumando un total aproximado de 3.936 ton; por instrucciones del aMPF fue incinerada. Asimismo, fue destruido un campamento prefabricado con madera y plástico, en donde se encontraban víveres, herramientas agrícolas, una chamarra y copia fotostática de una credencial de elector a nombre de Sergio Valenzuela Arballo.
 - El 7 de noviembre, en el AICM, AFIs aseguraron 400 mil pastillas psicotrópicas de pseudoefedrina, en cinco cajas con tabletas con la leyenda *Vidaline*, con un peso aproximado de 104 kg., procedente de Hong Kong con escala en Ámsterdam de la línea aérea *KLM*. Se verificó el consignatario con resultados negativos.
 - El 8 de noviembre, en Badiraguato, Sin., elementos de la AFI, en cumplimiento a una OC, en las inmediaciones del poblado *El Guaje de los Monzon*, lograron asegurar 290 kg. de marihuana.
 - El 10 de noviembre, se detectó una aeronave sospechosa de transportar droga a 71 millas náuticas al suroeste de Guaymas, Son. En el lugar del aterrizaje fueron asegurados la aeronave accidentada y dos vehículos que se encontraban abandonados, en cuyo interior se encontraron 435.5 kg. de marihuana. Asimismo fue asegurado un motor para avión *Cessna 206*. También se detectó otra aeronave sospechosa a 32 millas náuticas al este de Hermosillo, Son; en donde aparentemente aterrizó la aeronave sospechosa se localizó una camioneta tipo *Vagoneta*, en la cual se encontraron 370 kg. de marihuana.
 - El 11 de noviembre, en Los Mochis, Sin., AFIs, en cumplimiento a una orden de investigación aseguraron en el campo pesquero *Las Lajas*, 313.547 kg. de marihuana, que eran transportados en un vehículo marítimo y se detuvo a Jesús Armando Saiz Lozoya. Ese mismo día, en Tepic, Nay., en cumplimiento a una orden de investigación, aseguraron 274.470 kg. de pseudoefedrina y 16.700 kg. de metanfetamina, que eran transportados en un autobús, conducido por Jesús Fermín López Cabrera, acompañado de Olivama Rosa Vega Solano.
 - El 12 de noviembre, en Durango, Dgo., AFIs, en cumplimiento a una OC en la Zona Centro de esa ciudad, aseguraron 1.04765 ton. de marihuana y 1.060 kg. de cocaína.
 - El 14 de noviembre, en el municipio de Álamos, Son., AFIs dieron cumplimiento a una OC, asegurando 1.6 ton. de marihuana.
 - El 15 de noviembre, en Matías Romero, Oax., AFIs, en cumplimiento a una orden de investigación detuvieron a Ramón Reséndiz Hernández y Rosa Elba López, quienes iban acompañados de dos menores, a bordo de un vehículo del estado de Chiapas, en el que localizaron 5 kg. de cocaína.
 - El 16 de noviembre en Santa Catarina, N. L.; AFIs, en cumplimiento a una orden de investigación aseguraron 979 kg. de marihuana y detuvieron a Jorge Chávez Elizondo, Gerardo Chávez Taboada, Jesús Salas Espinoza y Yosadara Reyes Cortes. Asimismo, aseguraron tres vehículos, con un semiremolque.
 - El 17 de noviembre, en el mismo poblado, elementos de la AFI, dieron cumplimiento a una OC en calle Asia Núm. 119, donde aseguraron 321 paquetes conteniendo 2.02615 ton. de marihuana.
-

- El 24 de noviembre en Durango, Dgo., efectivos de la AFI catearon un inmueble en la colonia Valle Verde, donde aseguraron 324 kg. de marihuana.
 - El día 26 de noviembre, elementos de la AFI adscritos a la Subse de Mazatlán, Sin., decomisaron 274,020 pastillas de pseudoefedrina y loratadina. Dicha mercancía fue localizada en la caja de un tractocamión de la paquetería *Estrella Blanca*. La mercancía fue puesta a disposición del aMPF.
 - El mismo día, efectivos de la AFI adscritos a la subse de León, Gto., se trasladaron a la paquetería *Multipack* ubicada en el Fraccionamiento Industrial Delta, donde aseguraron 205.500 kg. de marihuana.
 - El 1 de diciembre, en Jalisco, AFIs dieron cumplimiento a una orden de investigación en Huentitán, donde detuvieron a José Adrián Torres Coronel y Roberto Martínez Frías, quienes transportaban en un *Nissan*, 4.526 kg. de *ice*.
 - El 2 de diciembre, AFIs adscritos a la subse de Ixtlán del Río, Nay., dieron cumplimiento a una OC, en compañía de elementos de la policía judicial del estado, en el balneario *La Sibra*, donde localizaron 195.5 kg. de marihuana.
 - El 3 de diciembre, AFIs, en cumplimiento a la orden de investigación en el aeropuerto de León, Gto., localizaron en una aeronave, 1,149 kg. de marihuana. Logrando la detención los suboficiales de la PFP Roberto Jair Hernández Terán. [REDACTED] Asimismo, fueron presentados ante el aMPF los elementos de la PFP: Daniel de Jesús Sánchez Colín, Irene Morales Arnuero, Laurentino Lechuga Escudero, Emmanuel Hernández Hernández y Alberto Enrique Gómez Murillo, así como de la línea *Aeroexpres*, José Gerardo Elizarraraz Origel y Ricardo Aguirre Rodríguez y del *SEAT*, Eduardo Dander Hernández, Víctor Hernández Rodríguez, José Jesús López Lizama, Jesús Ramón Ortiz Saldaña; y finalmente ante el Ministerio Público Federal Militar el Teniente A.B. Sabino Flores Cruz y el Binomio Sensor Cabo A. B. Pedro Alvarado Hinojosa. Por otra parte, se cumplimentó la orden de localización y presentación de los oficiales de la PFP, Jorge Abdón Rosas Martínez, Francisco Javier Ruiz García, Gustavo Martínez Peña e Israel Solís Barbosa.
 - El 4 de diciembre, en Ciudad Juárez, Chih., efectivos de la AFI cumplieron OC y aseguraron 318.5 kg. de marihuana en el *Bar Papillón*, y 14 cartuchos de distintos calibres.
 - El 7 de diciembre, en Santa Ana, Son., AFIs aseguraron 390 kg. de marihuana como resultado de un vuelo de reconocimiento. En ese lugar encontraron y detuvieron a siete personas que descargaban la droga.
 - El 9 de diciembre en Guadalajara, Jal., se dio cumplimiento a la orden de localización y presentación, en contra de los CC. Francisco Javier Hernández Padilla, José Luis Gutiérrez Ochoa y Arturo Lee Auyón, quienes se encuentran relacionados con una organización delictiva de carácter transnacional que importa pseudoefedrina de manera ilícita de Hong Kong y a la que desde septiembre de 2004 se le han asegurado 15.5 millones de tabletas. Las personas localizadas fueron trasladadas a las instalaciones de la SIEDO en la Ciudad de México.
 - El 9 de diciembre, en Mexicali, B.C., elementos de la AFI revisaron un autobús de pasajeros, deteniendo a Rosenda Soto León, a quien le encontraron 2.418 kg. de metanfetamina.
-

- El 10 de diciembre, agentes investigadores, en calle Norberto Hernández Núm. 5309, colonia San Ángel, en Ciudad Juárez, Chih., detuvieron a José Javier Aranda Rojas y Teresa García Revilla y aseguraron 6.5 kg. de cocaína, 121.6 kg. de cocaína y 13 cartuchos de diferentes calibres.
- El mismo día, elementos de la AFI, en Irapuato, Gto., aseguraron 1.357 ton. de marihuana.
- El 11 de diciembre en Santana, Son., elementos de la AFI, en un vuelo de reconocimiento, aseguraron, aproximadamente 510 kg. de marihuana sobre una brecha, quedando la droga a disposición de la autoridad correspondiente.
- El 14 de diciembre en Sinaloa de Leyva, Sin., en cumplimiento a una OC investigadores federales aseguraron 3.245 ton. de marihuana.
- El mismo día en el municipio de García de la Cadena, Zacs., en cumplimiento a una OC, efectivos de la AFI y del Ejército Mexicano, en el rancho *El Zapote*, aseguraron 1.550 ton. de marihuana.
- El 18 de diciembre, en el puerto de Manzanillo, Col., elementos de la AFI, al revisar un contenedor procedente de Buenaventura, Colombia, encontraron y aseguraron 1.305 ton. de cocaína, logrando la detención de Manuel Antonio Francisco Quintero, Carlos Hernández y Óscar Daniel Michell Puente. El aseguramiento se realizó en coordinación con personal de la Armada de México y la SHCP.
- El 25 de diciembre en Puerto Peñasco, Son., elementos de la Base de Intercepción Aérea aseguraron 240 kg. de marihuana, que habían sido descargados en un vehículo automotor al sur de Puerto Peñasco, Son.

Operativo guardián

En el marco del Operativo, conformado por 43 Grupos de Coordinación Interinstitucional integrados por PGR, AFI, SEDENA, SM/AM, SHCP, PFP, CISEN y SCT, establecidos en 23 estados del país, se efectuaron 12 reuniones de coordinación e intercambio de información, en las que se planearon 161 operativos.

Respecto a resultados cuantitativos, durante este trimestre se aseguraron: 38,011.40 kg de marihuana; 2.44 kg. de cocaína; 7.558 kg. de heroína; 7.424 kg. de metanfetamina y 132 psicotrópicos; tres armas cortas, una larga y 44 municiones; 15 vehículos terrestres y 1,950 pesos. Asimismo, se detuvo a 181 personas y se aseguró a 1,113 indocumentados.

Privación ilegal de la libertad en su modalidad de secuestro. Del 1 de octubre al 31 de diciembre, se brindó atención a 70 asesorías en negociación y manejo de crisis, y 65 amenazas de secuestro con fines de extorsión, dando un total de 99 casos.

Se liberaron en total 62 personas y 44 víctimas fueron liberadas mediante pago de rescate, 15 regresaron sin pago alguno y tres fueron liberadas mediante operativos implementados por la AFI, fueron localizados cinco cuerpos sin vida, en un caso se retiró la asesoría por parte de la AFI a petición de la familia. Al 31 de diciembre continuaban vigentes ocho asesorías.

Asimismo, se brindó apoyo en coadyuvancia en tres casos de secuestros, solicitados por los estados de Coahuila, Puebla y Veracruz.

Organizaciones delictivas dedicadas al secuestro. Durante el período en mención, la AFI detuvo mediante operativo a 34 presuntos secuestradores en Aguascalientes, Distrito Federal,

Estado de México, Guerrero y Veracruz, desarticulando cinco bandas dedicadas a este delito.

Lucha contra los delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita y de falsificación o alteración de moneda. La PGR tiene la firme convicción de que una de las formas efectivas de combate a las organizaciones criminales es mermar económicamente las ganancias obtenidas de sus actividades ilícitas, por ello no ha cejado en sus esfuerzos encaminados a *combatir el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita*, (lavado de dinero), los cuales se reflejan en el incremento de averiguaciones previas iniciadas y determinadas por dichos delitos, de aseguramientos, decomisos y en la obtención de sentencias condenatorias.

Respecto del delito de *falsificación o alteración de moneda*, igualmente ha redoblado sus esfuerzos, sacando de circulación y destruyendo piezas de moneda falsa y alterada, que causan daño a la económica nacional y de los particulares.

Foros y eventos nacionales

- Reunión ordinaria del *Grupo Permanente de Trabajo, derivado del Convenio General de Colaboración suscrito entre la PGR y el Banco de México (BANXICO)*, para la Coordinación de Acciones de Prevención, Combate y Capacitación en materia del delito de Falsificación o Alteración de Moneda.
- Reunión con representantes de la Asociación Mexicana de Bancos, en la cual se trató la *Iniciativa que reforma y adiciona diversos artículos del Código Penal Federal y Código Federal de Procedimientos Penales* en materia de *ORPI*.

Foros y eventos internacionales

- Reunión del Grupo de Expertos sobre *Lavado de Dinero México-EUA*.
- Reunión del Grupo Plenario de *Procuración de Justicia México-EUA*.
- Reunión del Grupo de Expertos para el *Control de Lavado de Activos (GECLA)*, de la CICAD-OEA.
- *XXXVI Periodo Ordinario de Sesiones de la CICAD-OEA*.

Averiguaciones previas relevantes

- El 5 de octubre, se ejerció acción penal en contra de Gustavo Ponce Meléndez, por el delito de *lavado de dinero*. Al siguiente día el Juez Primero de Distrito en el Estado de México, en actuaciones de la CP 40/2004, libró OA y el 29 de octubre le fue dictado el AFP.
- El 7 de octubre se consignó la AP PGR/SIEDO/UEIOFM/149/2004, ejercitándose acción penal en contra de Ricardo Salazar Arzate, por delitos equiparables al contrabando y ORPI, en sus modalidades de custodia y transportación de numerario del territorio nacional hacia el extranjero en grado de tentativa.
- El 4 de noviembre, fue detenido en el punto de revisión *Golfo* del AICM, Carlos Alfredo Guzmán Palazuelos; se ejerció acción penal en su contra ante el Juez Décimo Quinto del DF; se dictó AFP en su contra como probable de delitos equiparables al contrabando y ORPI, en sus modalidades de custodia y transportación de numerario del territorio nacional hacia el extranjero en grado de tentativa.
- El 8 de noviembre fue detenido Enrique Alberto Castro Alamillo, como presunto responsable del delito de ORPI. Como resultado de ello, el juez de la causa ejerció acción

penal en su contra, en el marco de la CP 119/2004-I y se le dictó auto de formal prisión.

- El 11 de noviembre de 2004, se libró OA en contra de René Juvenal Bejarano Martínez como probable responsable de la comisión del delito de ORPI. El 12 de noviembre, la AFI cumplimentó OA por reclusión; posteriormente se dictó AFP en su contra.
- El 20 de noviembre fue detenido en el AICM, *Kanmang Jules (Tchinda Meli Urbain Lux)*, por la presunta comisión del delito de ORPI, a quien le fue dictado el AFP.
- El 24 de noviembre fue detenido Arturo Guzmán Mendoza, ejercitando acción penal en su contra. En el marco de la CP 177/2004, se le dictó AFP como probable responsable del delito de ORPI.
- El 26 de noviembre de 2004, fue detenida María de Jesús Ponce Barrera dictándose AFP.
- El 10 de diciembre se dio cumplimiento a la OA girada por el Juez Sexto "B" de Distrito en el Estado de Sonora, en contra de Librado Delgado García, como probable responsable de la comisión del delito de ORPI, por lo que se le dictó el AFP.
- El 10 de diciembre, en coordinación con el Banco de México, en el marco del *Convenio General de Colaboración suscrito entre la PGR y BANXICO*, se destruyeron 35 mil 444 piezas de moneda falsa y alterada, derivado de la AP PGR/UEDO/359/2002.

Sentencias condenatorias

- El Juzgado Primero de Distrito en Materia Penal en el estado de Puebla, dictó el 25 de octubre de 2004, en el marco de la CP 115/2003, sentencia en contra de Raymundo Zamudio Muñoz, ex Procurador General de

Justicia de esa entidad, quien fuera consignado por la UEIORPIFAM, al haber adquirido a través de una orden judicial apócrifa dinero proveniente de un millonario fraude cometido en perjuicio de la Secretaría de Educación Pública, declarándolo penalmente responsable del delito de ORPI, por lo cual se le condenó a 5 años de prisión.

- El Cuarto Tribunal Unitario en Materia Penal del Segundo Circuito del Estado de México, el 27 de octubre 2004, en el TP 23/2004, condenó a Adriana Suárez Arista a 16 años de prisión, al declararla penalmente responsable del delito de ORPI, confirmando la sentencia dictada el 14 de enero de 2004, en la CP 51/2000 y su acumulada 89/2000, por el Juzgado Quinto de Distrito en Materia de PPFs en el Estado de México.

Por otra parte, se participó en 18 eventos de capacitación e intercambio de conocimientos técnicos, entre los que destacan:

Ámbito nacional

- Conferencia *Análisis de la Problemática Relacionada con la Recepción y Destino de Bienes Asegurados*, 12 de octubre, Ciudad de México.
- Curso sobre Lavado de *Dinero*, impartido por servidores públicos de la UEIORPIFAM, del 15 al 19 de noviembre en las instalaciones de la AFI. El curso se integró de cinco módulos, dirigido a 31 AFIs.
- Seminario *Análisis de la Estructura típica del delito de delincuencia organizada. valoración de pruebas y lineamientos torales para la formulación de agravios*, celebrado el 16 y 17 de diciembre, en las instalaciones de la SIEDO.

Ámbito internacional

- Personal de la UEIORPIFAM asistió a la *Conferencia sobre Lavado de Activos y Corrupción en Colombia*, de 2004, dentro del seminario *Delincuencia Organizada en Colombia*.
- Un servidor público de la UEIORPIFAM participó en la *XVI Reunión de Expertos sobre Tipologías del Grupo de Acción Financiera sobre Lavado de Dinero (GAFI) y del Grupo Regional de Europa Central (MONEYVAL)*, del 6 al 8 de diciembre en Moscú, Rusia, en el marco de dicho evento el 6 de diciembre, expuso la tipología: *El Financiamiento del Terrorismo con recursos provenientes del Narcotráfico*, dirigida a 156 personas.

Opiniones derivadas de requerimientos internacionales y nacionales. Se emitieron 13 opiniones y consideraciones jurídicas, de las que destacan:

Nacionales

Respecto de los temas relacionados con el delito de lavado de dinero, que se pudieran abordar durante la visita a México de una Misión de la *Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE)*.

- A las observaciones formuladas por la SHCP y de la propuesta elaborada en la Dirección General de Normatividad de la PGR a la *Iniciativa que reforma y adiciona diversos artículos del Código Penal Federal y Código Federal de Procedimientos Penales* en materia de *ORPI* (Iniciativa GAFI), en los temas de responsabilidad penal de las personas morales y delito de lavado de dinero culposo.
- Para reformar el Artículo 180 del Código Federal de Procedimientos Penales.

Internacionales

- Comentarios y observaciones jurídicas a las propuestas emitidas por la Unión Europea y la Misión Permanente de Tailandia, para la preparación de la *Declaración de Bangkok*, que será presentada en el 11° Congreso de la ONU sobre la Prevención del Delito y Justicia Criminal.

Narcomenudeo

Las delegaciones estatales de la Procuraduría continuaron sus esfuerzos en el combate frontal a ese ilícito, de tal manera que se efectuaron 5 mil 648 acciones, de las cuales mil 30 fueron cateos y 4 mil 618 operativos.

Se instalaron las Unidades Mixtas de Atención contra el Narcomenudeo (UMAN) en los estados de Coahuila, Durango, Guerrero, Michoacán, Morelos, Sinaloa, Tamaulipas y Veracruz.

Resultados de la lucha contra el tráfico de indocumentados

El 20 de octubre, en tres operativos realizados en Oaxaca y Chiapas, elementos de la AFI, con apoyo de personal del INM, detuvieron a Manuel y Romero Vázquez Rodas, Javier Ventura Piñeiro, Emma Rodas Estrada y Jesús Acevedo Gómez quienes presuntamente se dedicaban al tráfico de personas. Asimismo, se aseguró a 91 indocumentados, los que fueron puestos a disposición del INM.

El 17 de noviembre, personal de la AFI en cumplimiento a una OI aseguró a 19 indocumentados de origen salvadoreño, en la Central Camionera del Norte de la Ciudad de México, quienes no acreditaron su legal estancia en el país.

El 25 de noviembre, en operativo realizado en Tapachula, Chis., se aseguró a 56 integrantes de la organización *Mara*

Salvatrucha, seis traficantes de personas, y se rescató a 71 ilegales.

El 2 de diciembre, elementos de la AFI adscritos a la delegación Metropolitana aseguraron 25 personas de origen asiático y un menor de edad. De igual forma fue detenido Chen Wen Wei, quien transportaba a los ilegales al domicilio ubicado en calle Libertad Núm. 141, colonia Barrio San Lucas, DF.

El 4 de diciembre, en un operativo implementado en Juchitán de Zaragoza, Oax., elementos de la AFI interceptaron un tren, aseguraron a seis guatemaltecos, 14 salvadoreños y 24 hondureños los cuales no contaban con la documentación migratoria correspondiente. Los indocumentados fueron puestos a disposición del INM.

Grupo delictivo liderado por Miguel Ángel Peregrina Serrano. Se obsequio OC a un inmueble en el estado de Puebla, donde se aseguraron 43 Indocumentados; se detuvo en flagrancia a Apolinar de la Rosa de Jesús, Rosario Acevedo Díaz, Iván Rosales de la Rosa, Reyna Flores Serrano, Beatriz López Elías, Elizabeth Lucia Vázquez Caballero, en contra de quienes se ejerció acción penal por los delitos de violación a la LGP y a la LFDO; se solicitó orden de aprehensión en contra de Miguel Ángel Peregrina Serrano, por los mismo delitos, la que fue obsequiada y posteriormente cumplimentada.

Organización encabezada por Genaro de la Cruz. El 29 de noviembre, el Juez Primero de Distrito en el Estado de Chiapas, obsequió orden de cateo a cuatro domicilios ubicados en Ocozocuatla, Chis., en donde se aseguraron 46 indocumentados, un rancho y cuatro vehículos, se detuvo a tres mexicanos miembros de esa organización, consignándose la AP ante el Juzgado primero de Distrito en el Estado de Chiapas, dentro de la CP 73/2004.

Tráfico de menores

Se desarrolló y puso en operación el *Programa Progresión de Edad* a partir de una base de fotografías de niños y niñas mexicanos; se tienen aproximadamente 125 retratos: De los registros se han realizado seis progresiones de edad.

Para incrementar los resultados de la ubicación de menores extraviados, se puso en operación la página *Web* www.menoresperdidos.org, que puede ser consultada en cualquier parte del mundo, en colaboración con el *National Center for Missing and Exploited Children*. Se ingresaron datos de 65 menores reportados perdidos; para alimentar la información de esta página se cuenta ya con la licencia respectiva. Se promueve la colaboración con el Consejo Tutelar para Menores Infractores para de engrosar la base de datos.

Resultados en el combate al terrorismo

La UEITATA participó activamente en acciones de inteligencia para la investigación, de actividades de terrorismo.

Se atendieron 12 reuniones del Comité de Seguridad Aeroportuaria, con el objeto de que la legislación mexicana cubra los compromisos internacionales de la Organización Internacional de Aviación Civil.

Se atendió una reunión del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico, para tratar la amenaza terrorista y se emitió opinión jurídica.

Se sostuvo una reunión con el Agregado del FBI, en la Embajada de los EUA en México, con la finalidad de precisar los puntos de coordinación para la investigación, persecución, identificación, detección y detención de probables terroristas, así como para el aseguramiento de activos de probables miembros de organizaciones terroristas.

A efecto de promover y fomentar la cooperación internacional para investigar, perseguir, identificar, detectar y detener a probables terroristas, así como para prevenir probables eventos de esa índole, en noviembre se sostuvieron reuniones de trabajo con:

- El Cónsul, el Consejero y el Primer Secretario, Jefe de Seguridad, de la Embajada de la Federación de Rusia.
- El Director y el Secretario Ejecutivo del Comité Interamericano Contra el Terrorismo.
- El Director Nacional de Migración del Ministerio del Interior de la República Oriental del Uruguay.
- La Asesora del Despacho del Viceministro, del Ministerio de la Presidencia de la República de Costa Rica.
- La Consejera de la Embajada de los EUA en México, y
- El Secretario Asistente de la sección de Financiamiento al Terrorismo y Crímenes Financieros del Departamento de Justicia de los EUA.

Ante la alerta de un eventual trasiego de cocaína contaminada con *ántrax* por la frontera norte del país, con destino a los EUA, se inició la indagatoria correspondiente, en la que se alertó a las representaciones de la AFI en los 32 estados de la República y se estableció coordinación con el FBI. Las investigaciones conjuntas no corroboraron los hechos.

Se recibieron y atendieron dos alertas: una, sobre el eventual arribo de cuatro personas presumiblemente vinculadas a grupos terroristas que pretendían usar el territorio mexicano para pasar a los EUA. La segunda, sobre supuestas transferencias a las Islas Bermudas de 450 mil euros, presuntamente destinados al financiamiento del terrorismo.

Resultados de la lucha contra el asalto y robo de vehículos

El 1 de noviembre, se ejercitó acción penal en contra de José Joaquín Hernández Ortiz, Edgar Tarcisio García Vargas y Arturo Ubaldo Ramírez, por su probable responsabilidad en la comisión de los delitos de violación a la LFDO, robo agravado, portación de arma de fuego de uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea, usurpación de funciones públicas, uso indebido de insignias o siglas y homicidio calificado en grado de tentativa. El Juez Octavo de Distrito en Materia de Procesos Penales Federales en el Distrito Federal les dictó auto de formal prisión. Los detenidos forman parte de una organización dedicada al robo a transportistas que opera principalmente en el Estado de México y el DF.

Armas, municiones y explosivos

Acciones. El CENAPI dio respuesta a siete requerimientos de información originados por SIEDO, un intercambio de información sobre aseguramientos relevantes con la PFP y dos solicitudes de rastreo de armas con la ATF. Efectuó 23 contestaciones a la SIEDO, a la Dirección General de Políticas Públicas y Coordinación Interinstitucional, elaboró un documento con datos estadísticos sobre aseguramiento de armas y atendió dos solicitudes de averiguaciones previas; con la PFP hizo realizó cuatro intercambios, 11 con la ATF y celebró 12 reuniones de trabajo con diversas instancias involucradas del ámbito federal e internacional.

El 5 de octubre, personal de la PGR, con apoyo del Ejército Mexicano, dio cumplimiento a una orden de cateo en la calle Paseo Colón número 1619, en la colonia Madero, en Nuevo Laredo, Tamps. Se aseguraron cinco armas calibre 7.62 x 39 y una calibre .22; nueve cargadores; mil 135 cartuchos de diferente calibre; 98.3 kg. de marihuana; 31 camisolas verdes; 31 pantalones, un sombrero y 27 playeras

camuflageados; 12 botas negras; tres pasamontañas negros; tres tirantes verdes; dos portafusiles; una burbuja o tortea; dos gorras con las siglas de la AFI; una gorra negra; dos sacos de avío camuflageados; dos esposas *Smith & Wesson*; y dos vehículos. La droga, las armas, cartuchos y cargadores fueron enviados para su guardia y custodia al 1er. Regimiento de Caballería Motorizada, mientras que los otros objetos fueron llevados a la AFI para continuar con la indagatoria.

El 22 de diciembre, efectivos de la AFI adscritos a la delegación estatal de Oaxaca, en cumplimiento a una OC en el inmueble ubicado en Segunda privada de Xaquieya, número 103, departamento 201, planta alta, fraccionamiento *Infonavit Álamos Montoya*, en la ciudad de Oaxaca, aseguraron 1.7235 ton. de material pirotécnico.

Resultados en la lucha contra el tráfico de armas de fuego

Se intercambió información con la SEDENA y la SSPF, para rastrear el armamento asegurado en coordinación con la ATF, y generar líneas de investigación respecto de proveedores, rutas de trasiego y puntos de comercialización.

- Se dio seguimiento a la Convención Interamericana Contra la Fabricación y el Tráfico Ilícito de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y otros materiales relacionados.
- La UEITA participa en el Grupo de Coordinación para el rastreo de armas de fuego que preside la PFP, dando seguimiento a las denuncias y rastreo de armas.
- Se dio seguimiento a las acciones del Grupo de Alto Nivel de Seguridad Fronteriza en el que participa la PGR con el gobierno de Guatemala (GANSEF), integrado por cinco subgrupos: Migración y Derechos Humanos, Terrorismo Internacional, Crimen Organizado y Cooperación Jurídica, Seguridad Pública y Aduanas. En

ese grupo, la Procuraduría coordina el subgrupo de Crimen Organizado y Cooperación Jurídica, en el que se cubre el tráfico de armas. Tal intervención tiene como objetivo principal el despliegue conjunto de fuerzas operativas en las zonas fronterizas, habiéndose implantado una Base de Operaciones Mixtas (BOM) para reforzar la vigilancia e inhibir el tráfico de armas. Se ha logrado la detección y detención de inmigrantes centroamericanos y de otros países que han ingresado a México de manera ilegal y se ha inhibido el trasiego de armas.

- Adicionalmente, se realizaron acciones de investigación y rastreo de materiales explosivos y de los probables responsables de la violación a la LFAFE.

DELITOS FEDERALES

Actividades relacionadas con la Investigación Especializada en Delitos Federales

Con el propósito de fortalecer los lazos de comunicación interinstitucional, que permiten establecer una organización común se celebraron reuniones de trabajo con instituciones de los tres órdenes de gobierno, de las que 146 fueron con el sector público, 114 con el privado y 85 con el social. Destacaron:

Sector público

- El 22 de octubre, con el Subprocurador Fiscal Federal de Investigaciones de la SHCP y funcionarios de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.
- El 12 de noviembre, con el Subprocurador Fiscal Federal de Investigaciones de la Procuraduría Fiscal de la Federación.
- El 16 de noviembre, con el licenciado Francisco Gil Díaz, Secretario de Hacienda y Crédito Público.

Sector privado

- El 8 de octubre, con la Vicepresidencia de la Comisión de Seguridad Pública de Contamina, sobre los posibles puntos de operación contra el contrabando.
- El 15 de diciembre, con personal de la Administración General de Aduanas.

Sector social

- El 13 de diciembre, con el licenciado Arturo Ancona, consultor de la Organización Internacional de la Propiedad Intelectual.

Acciones realizadas contra los delitos de propiedad intelectual (derechos de autor y propiedad industrial).

Del 1 de octubre al 31 de diciembre, se realizaron 2 mil 605 acciones, las cuales corresponden a 996 cateos y mil 609 operativos, en las que se logró detener a 480 personas, dismantelar 17 laboratorios, y una fábrica y asegurar 39 millones 204 mil 702 objetos.

Evaluación cualitativa de la Unidad Especializada en Investigación de Delitos contra los Derechos de Autor y la Propiedad Industrial (octubre-diciembre de 2004).

El 10 de diciembre se realizó la auditoria externa por parte de la empresa *SGS de México, S. A. de C. V.*, logrando la certificación de 3 procesos a través de la norma ISO9001:2000.

- Integración de la AP sin detenido, desde la recepción de la renuncia y/o querrela hasta su consignación.
- Consulta y resolución del NEAP.
- Consulta y resolución de Reserva.
- **Comité Interinstitucional para la Atención y Protección de los Derechos de Propiedad Intelectual e Industrial.** Para alcanzar mayores resultados en la labor de combate a la piratería, durante noviembre se integró una nueva comisión a ese comité, quedando con las siguientes comisiones: Legislativa, de Fiscalización, de Capacitación, de Comunicación y de Enlace con el Poder Judicial (nueva creación).

La finalidad de esa última Comisión es lograr un acercamiento con los Órganos Jurisdiccionales y sensibilizarlos en la labor desplegada para combatir los delitos de derechos de autor y la propiedad industrial y así alcanzar mayores resoluciones favorables.

Para el mismo fin se llevaron reuniones de trabajo de manera continua con los encargados de las direcciones adjuntas y la totalidad de los aMPF que conforman la unidad especializada, para alcanzar mayores órdenes de cateo autorizadas y APs determinadas.

Se llevaron a cabo la 31ª, 32ª y 33ª Reunión los días 18 de octubre, 15 de noviembre y 13 de diciembre, respectivamente, en las que se contó con la participación de representantes de Dependencias de la Administración Pública Federal, Cámaras Industriales y Comerciales, Asociaciones Civiles y empresas privadas.

Combate específico al delito de contrabando. Se realizaron 70 operativos, en los que se aseguraron 19 millones 418 mil 306 unidades, equivalentes a 554 ton., de las que destacan: 5 mil 149 rollos de tela; 33 mil prendas de vestir; 8 millones 830 mil discos compactos vírgenes; 400 mil portadillas; 20 mil 500 pares de zapatos; ocho cabinas de tractocamión; 10 millones de cigarrillos; 13 mil 568 artículos industriales; 25 mil 532 lt. de bebidas alcohólicas, 90 mil medicamentos, y 549 aparatos eléctricos. Fueron detenidas 14 personas.

Acciones de la Unidad Especializada en Investigación de Delitos Fiscales y Financieros. El 19 y 20 de octubre se practicaron cinco operativos en las empresas *Cristal Water, S.A. de C.V.*, *Oasis Latinoamericana, S. de R.L. de C.V.*, *Manufacturas Electrónicas Monterrey, S.A. de C.V.*, donde se aseguraron aproximadamente 11 mil pares de calzado deportivo, presuntamente de origen chino, con un peso de alrededor de 10 toneladas.

El 21 de octubre se efectuaron dos operativos en la empresa *Grupo Nabeda, S.A. de C.V.*, donde se aseguraron 549 rollos de textiles polyester licra, con un peso aproximado de 9 ton. y ocho cabinas de tractocamión armadas con piezas

que no pudieron ser acreditadas como legalmente introducidas al país.

El 17 de noviembre se efectuaron 11 operativos en la Ciudad de México y Yucatán, en ocho locales comerciales, en los que participaron tres aMPF, 15 elementos de la Administración General de Aduanas, 30 verificados de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios de la Secretaría de Salud y 37 elementos de la AFI. Se aseguraron 25 mil lt. de licores, con un peso aproximado de 35 ton.

El 1 de diciembre, se efectuaron tres operativos. El primero en la empresa *Distribuidora de Productos Láser, S.A. de C.V.*, en la que aseguraron aproximadamente 600 mil discos vírgenes y 400 mil portadillas procedentes de Taiwán, sin que se acreditara su estancia legal en el país. En la empresa *G.D.M.A.X. Incorporación, S.A. de C.V.*, se aseguraron alrededor de 8 millones 200 mil discos vírgenes de procedencia de Taiwán. En la empresa *Comercial Ponieca, S.A. de C.V.*, se tuvo un resultado negativo.

Delitos contra el ambiente y previstos en leyes especiales. El 27 de octubre de 2004, se suscribió un Convenio de Colaboración entre PGR, SEMARNAT y PROFEPA, por virtud del cual se instaló el Grupo central de Trabajo para la Atención y Persecución de Delitos contra el Ambiente y Gestión Ambiental, mismo que sesionó en los meses correspondientes al presente informe, dando seguimiento a las indagatorias que en materia de delitos contra el ambiente se encuentran radicadas en la Institución y de las denuncias presentadas por la PROFEPA.

La Unidad Especializada en Investigación de Delitos contra el Ambiente y Previstos en Leyes Especiales, realizó 120 operativos; 70 se practicaron dentro del programa de protección a la tortuga marina en las costas de Guerrero y

Oaxaca, permitiendo que arribaran 480 mil quelonios, mismos que desovaron 28 millones 800 mil huevos. De los operativos se aseguraron 117 huevos extraídos ilícitamente de sus nidos y se consignó a una persona.

Se aseguraron 14 mil 921 unidades, divididas en los siguientes rubros: 8 mil 301 piezas corresponden a productos forestales (madera aserrada), 6 mil 458 especies animales; 117 huevos de quelonio; 14 cartuchos, un arma y 30 máquinas de las denominadas tragamonedas o mini casinos.

Delitos cometidos por servidores públicos y contra la administración de justicia. Teniendo dentro de sus objetivos la investigación e integración pronta y expedita de APs que deban iniciarse por delitos cometidos por servidores públicos que no pertenezcan a la Institución y contra la administración de justicia, así como por actos de corrupción en el servicio público federal y resolverlas hasta su consignación o resolución final, situación que fortalece la cooperación y colaboración de y con los sectores de la sociedad, a fin de acrecentar la confianza de la ciudadanía hacia las instituciones de procuración de justicia, en este período se obtuvieron los siguientes resultados:

En el rubro de integración de APs, se obtuvo un 58 por ciento de efectividad, al contar con 115 por existencia anterior, 85 ingresos, 116 de despacho, quedando pendientes 84. En abatimiento en el rezago de APs, se logró un avance del 26.95 por ciento, al resolver 31 APs.

En materia de órdenes de aprehensión, fueron solicitadas 29 y se obsequiaron 20.

A través del correo electrónico spsppc@pgr.gob.mx con que se cuenta, se recibieron 242 denuncias, mismas que fueron debidamente atendidas..

Con la finalidad de que el personal sustantivo cuente con los conocimientos necesarios para hacer frente a las necesidades del área, participaron en el período que se informa en 25 diferentes cursos, seminarios, talleres y otras importantes actividades.

- * - * - * -

DERECHOS HUMANOS

El *Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006*, establece como una de las líneas estratégicas en procuración de justicia, la prevención del delito, creándose para ello las condiciones legales, institucionales y administrativas que aseguren al individuo la protección de su integridad física y patrimonial, entre los objetivos que plantea, se incluye el de incrementar la confianza de los ciudadanos en la procuración de justicia federal, para integrar recursos, instituciones públicas y privadas, comités vecinales, organizaciones y asociaciones civiles o empresariales que conformen la pluralidad de canales de participación ciudadana en la construcción de una gran política nacional de prevención de delitos y conductas violentas, que busquen inhibir los factores de riesgo e incrementen los factores de protección.

Durante este periodo, respecto a las propuestas de amigable conciliación, se formalizaron cinco.

En cuanto a indagatorias, se resolvieron cinco, se iniciaron siete y se tienen 10 en proyecto de resolución; cabe destacar que se atendieron 13 averiguaciones previas en diferentes estados.

Con relación a los expedientes de quejas recibidas por parte de la CNDH, se recibieron 164, en los cuales las voces de violación más recurridos fueron: 56 por detención arbitraria, 29 ejercicio indebido de la función pública, 41 cateos y visitas domiciliarias ilegales, 20 por lesiones, 20 por la irregular integración de APs, 15 por robo, 14 por amenazas, 10 por incumplimiento de la función pública en la procuración de justicia, 10 por incomunicación, 10 por aseguramiento indebido de bienes, nueve por dilación en la procuración de justicia, ocho por la prestación indebida de servicio público, siete por falsa acusación, siete por la negativa al derecho de

petición, cinco por extorsión, tres casos de tortura, tres por intimidación, una por allanamiento de morada, una por cohecho y una por desaparición involuntaria o forzada de persona.

Se efectuaron 31 eventos de promoción y difusión de la cultura en derechos humanos con una duración de 230 horas, de los que se desprende la participación de mil 218 participantes: no hay aspirantes a nuevo ingreso; 627 de personal sustantivo, de los cuales 323 fueron aMPF, 198 AFIs y 106 peritos; 310 personal administrativo (mandos superiores, mandos medios, personal operativo y personal de apoyo), y 281 personas externas.

Atención a víctimas del delito

Registro Nacional de Víctimas del Delito. Se cuenta con 32 equipos de cómputo que se encuentran instalados en las delegaciones estatales de la PGR, así como en la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Relacionados con los Homicidios de Mujeres en el Municipio de Juárez, Chihuahua. El Registro contiene información de 336 víctimas y 82 ofendidos, de un total de mil 266 víctimas del delito registradas durante el año, mismos que están relacionados con los programas instalados en Ciudad Juárez, Chih; Cancún, Q. Roo; Distrito Federal y otros. En cumplimiento al Acuerdo CNPJ/XV/02/2004 de la XV CNPJ, por el cual todas las procuradurías generales de justicia del país se comprometieron a participar en la conformación del citado registro, a la fecha sólo Baja California, Chihuahua, Morelos y Nayarit, han proporcionado su información para incorporarla al Registro.

Casa de Atención a Víctimas. El 16 de agosto, fue inaugurada, proporciona los siguientes servicios: atención médica, psicológica, asistencial y jurídica a las personas que han sido víctimas de algún delito del orden federal,

principalmente de secuestro. Se han revisado 115 APs, de lo que se derivaron los servicios: atención psicológica a 64 personas, atención médica a 55 y nueve estudios socioeconómicos. Asimismo, se brindaron 282 sesiones psicológicas y se efectuaron 85 visitas a domicilios de víctimas u ofendidos del delito.

Atención a familiares de mujeres víctimas de homicidio y/o desaparecidas en Ciudad Juárez, Chihuahua. Fueron atendidas 21 familias de igual número de víctimas de homicidio y/o desaparición de mujeres; se les proporciona atención médica, psicológica, asistencial y económica, en colaboración con el Instituto Chihuahuense de la Mujer, la Unidad de Atención a Víctimas de la Subprocuraduría de Justicia de la Zona Norte del Estado, la Fundación FIDEVIDA y organizaciones civiles.

Impartición de cursos. Se participó en un seminario básico de Procuración de Justicia y Derechos Humanos, impartiendo el módulo *Derechos de las Víctimas del Delito*, en las propias instalaciones de la Subprocuraduría. Se impartieron nueve seminarios de Atención a Víctimas del Delito en las delegaciones estatales de: Campeche, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Nuevo León, Oaxaca y San Luis Potosí, así como uno en la sede de la SDHAVSC.

Atención a familiares de agentes federales de investigación desaparecidos. Se brinda atención a cuatro familiares en la Casa de Atención a Víctimas. Respecto de los AFIs desaparecidos en Guerrero, en agosto del 2001, se gestiona la *Ayuda Económica Extraordinaria* y se está realizando la filiación de una familia al ISSSTE.

Instrumentos jurídicos. Se celebró entre la PGR y el *Banco Santander Mexicano*, un contrato de mandato por el que se administrará el Fondo Económico a los Familiares de las

Víctimas de Homicidio de Mujeres en el Municipio de Juárez Chihuahua, el cual fue suscrito el 20 de diciembre de 2004.

Programa de revisión de expedientes para promover se garantice y se haga efectiva la reparación del daño. Se consultaron y analizaron 115 APs, con el objeto de brindar a las víctimas y/u ofendido del delito, la orientación y asesoría jurídica a fin de promover conjuntamente con el aMPF la aportación de elementos y pruebas suficientes para garantizar y hacer efectiva la reparación del daño y perjuicios cuando estos procedan conforme a la ley.

Unidad Especializada para la Atención de Asuntos Indígenas. Se brindó atención a 187 personas, se gestionaron 46 beneficios de ley a favor de indígenas sentenciados y se emitieron seis opiniones jurídicas para el aMPF en causas penales.

Prevención del delito y la farmacodependencia. Con fundamento en el Artículo 5°, fracción VII, de la Ley Orgánica y el Artículo 43 del RLOPGR, la Institución planea, organiza y desarrolla campañas y programas permanentes, tendentes a desalentar e inhibir conductas delictivas de carácter federal, y realiza un conjunto de actividades para la atención ciudadana.

Respecto a la participación social y fortalecimiento de la representación ciudadana, los esfuerzos se han reflejado en la implantación de una red interinstitucional y social que tiene como fin, ampliar la cobertura de los programas y fortalecer las actividades de prevención del delito y la farmacodependencia; por ello, se realizaron 508 enlaces interinstitucionales con diversos organismos públicos estatales y municipales, con instituciones privadas y académicas, así como con organizaciones sociales; mediante los cuales se concertó la colaboración de acciones específicas de prevención, así como el apoyo en las campañas de divulgación.

Destaca el trabajo de concertación, planeación, organización y coordinación que se está desarrollando con diversos estados y municipios, así como con representantes de la sociedad civil en diversas entidades del país.

Comparecencias del ministerio público de la federación y del agente federal de investigación. Se realizaron 191 comparecencias con 15 mil 716 asistentes con el propósito de informar a la comunidad acerca de las actividades realizadas en materia de procuración de justicia y prevención del delito, y dar a conocer las atribuciones y acciones relevantes del MPF, así como de las atribuciones y funciones de la Institución, y del derecho que les asiste a los ciudadanos para denunciar cualquier irregularidad por parte de los servidores públicos de la Institución ante su Órgano Interno de Control.

Reuniones de información. Se realizaron 961 reuniones de información con un total de 66 mil 398 asistentes, con el propósito de fortalecer el conocimiento de la población, respecto a las atribuciones y funciones de la Institución, en especial acerca de los programas en materia de prevención de delitos federales. La prevención de la farmacodependencia constituye uno de los temas más importantes en estas reuniones, ya que se privilegia al grupo poblacional considerado de mayor riesgo: niños y jóvenes, por lo que las reuniones se llevan a cabo principalmente en instituciones de educación básica, media y superior en las 32 entidades federativas.

Foros de prevención del delito. Se realizaron 126 foros, con 23 mil 587 asistentes en las entidades federativas, en colaboración con asociaciones civiles y empresariales, centros de trabajo y autoridades estatales y municipales, con el objeto de informar a la población acerca de las conductas que constituyen delitos federales, incluidos los referidos contra la salud, daños al medio ambiente, robo y tráfico de piezas arqueológicas, ataques a las vías generales de comunicación

y portación de armas de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas.

Campañas de divulgación y difusión. Participaron 42 mil 842 personas en 129 eventos llevados a cabo en el país, a través del empleo de medios alternativos culturales, recreativos y deportivos para la difusión de mensajes de prevención del delito y de la farmacodependencia, como obras de teatro, conciertos, teatro guiñol, exposiciones, pinta de bardas, marchas, eventos deportivos, módulos informativos en instituciones educativas y ferias regionales. A estas acciones se incorporan las actividades de información y orientación para propiciar la aceptación de los mensajes.

- *Primera Semana de Prevención de Adicciones.* Organizada por el H. Municipio de Dolores, Hidalgo, Gto., en coordinación con la Dirección General de Políticas Públicas.
- *II Conferencia Internacional sobre Jóvenes en Situación de Riesgo. Familias Fuertes, Ciudades Protectoras e Incluyentes: La Experiencia en América Latina y el Caribe.* Organizado por el Sistema Estatal de Desarrollo Integral de la Familia, en Monterrey, N.L., del 8 al 11 de octubre de 2004.
- *Congreso Internacional contra las Adicciones, 35 Años de Experiencias.* Organizado por el Consejo Nacional contra las Adicciones, en la Ciudad de México, el 21 de octubre de 2004.
- *VIII Congreso Nacional de Prevención del Delito,* con el lema *Fomento a la Cultura de la Legalidad y la Prevención Social del Delito.* Celebrado en coordinación con la Procuraduría General de Justicia del Estado de Michoacán, con el fin de promover actividades que conformen una cultura de la legalidad, respeto a los derechos humanos, atención a las víctimas y prevención social del delito. El evento se llevó a

cabo los días 11 y 12 de noviembre de 2004, en Morelia, Mich.

- *Concurso de Cártel de Prevención.* Organizado por el Comité Estatal del Consejo de Participación Ciudadana de la PGR en Querétaro; en el marco de la celebración, se dictó la conferencia *Prevención del Delito*, el 16 de noviembre de 2004 en Querétaro, Qro.
- *Día Internacional de la No Violencia contra las Mujeres y las Niñas.* 24 de noviembre, Auditorio México de la PGR.
- *Foro Regional de Seguridad Integral.* Participación con el tema: *Seguridad Pública, Procuración de Justicia, Prevención del Delito, Derechos y Protección Civil*, el 26 y 27 de noviembre en el municipio de Dr. Arroyo, N.L.
- *Primer Congreso Nacional los Jóvenes y su Participación en Seguridad Pública.* Participación con la conferencia magistral: *Seguridad y Participación Juvenil para la Prevención del Delito*, el 3 de diciembre, en Jalisco.
- *Foro Estatal en Equidad y Seguridad Integral para la Mujer.* Organizado en coordinación con el Instituto Estatal de las Mujeres, Comisión Estatal de Derechos Humanos, Secretaría de Educación, Secretaría de Seguridad Pública, Procuraduría General de Justicia de Tabasco, Coordinación de Atención para la Mujer, DIF Estatal y e Instituto de la Juventud de Tabasco, celebrado en esa entidad federativa el 16 de diciembre.

Con el apoyo de 27 patrocinadores se imprimieron 40 mil 300 ejemplares, como carteles, trípticos, folletos, volantes, entre otros, con mensajes de prevención del delito y la farmacodependencia. Se distribuyeron 22 mil 683 carteles, 160 mil 813 trípticos, 2 mil 105 manuales y 164 mil 702 folletos, volantes y otros.

Otra vía para la difusión de mensajes, está constituida por los medios impresos de comunicación y por el acceso que ofrecen a diferentes públicos. En 202 periódicos y 18 revistas, se publicaron carteles en materia de delitos federales y de la farmacodependencia, con un tiraje de 8 millones 83 mil 500 y 288 mil 500, respectivamente.

Se transmitieron 121 mensajes de prevención de delitos federales y de la farmacodependencia, 90 en radio y 31 en televisión a fin de difundir y promover entre la población la cultura de la prevención y de la legalidad.

Cursos de formación de multiplicadores en materia de prevención del delito y de la farmacodependencia. Se impartieron 133 cursos con una participación de 6 mil 440 personas, estos cursos se diseñan e imparten como una estrategia para difundir las consecuencias del uso y abuso de drogas en la salud y la seguridad de la población, están dirigidos a maestros, padres de familia, alumnos, trabajadores de la salud, de procuración de justicia, de seguridad pública, promotores comunitarios del DIF y, a profesionales de diversas disciplinas, quienes asumen el compromiso de reproducir los conocimientos adquiridos con sus familiares, en escuelas, centros de trabajo y comunidades, lo que permite ampliar la cobertura de información, pláticas y conferencias. Se abordan temas relacionados con la falta administrativa, delitos del fuero común, delitos federales, aspectos epidemiológicos del consumo de drogas, factores de riesgo y protectores para la prevención del delito y de la farmacodependencia, así como funciones del MPF.

Pláticas y conferencias acerca de prevención del delito y de la farmacodependencia. Se impartieron en instituciones educativas de nivel básico 827 pláticas a 55 mil 758 asistentes, acerca de la prevención del uso indebido de drogas, prevención de delitos federales, prevención de los factores de riesgo, así como fortalecimiento de los factores

protectores.

Adictos canalizados por el agente del MPF a centros de rehabilitación y tratamiento. Durante este periodo se canalizó a 3 mil 963 personas farmacodependientes liberados bajo tratamiento por el aMPF, así como a aquéllos que acuden a esta Institución en forma voluntaria, para su atención en centros de rehabilitación acorde a su problemática.

Atención a la ciudadanía

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 8º constitucional, referente al derecho de petición, se proporciona gratuita y oportunamente, orientación legal en materia penal, civil, laboral, mercantil, agraria, administrativa, etc., a quien lo solicite, sea de manera personal, por correspondencia, vía telefónica o correo electrónico. Durante este periodo se proporcionó orientación a 3 mil 800 personas.

En cuanto a la atención a detenidos, con el fin de observar el respeto irrestricto de los derechos humanos de nacionales o extranjeros, se proporcionó apoyo a 16 mil 742 personas en el ámbito nacional.

La PGR, consciente del problema de la sustracción, robo y extravío de menores creó el *Programa de Personas Extraviadas o Ausentes*, con la finalidad de apoyar a los gobiernos locales de la República en la pronta localización de personas extraviadas, con base en los convenios de colaboración de Interprocuradurías en cada uno de los estados del país. Actualmente, se proporciona un servicio social a la ciudadanía para la localización de personas extraviadas o ausentes, a través de la difusión de cédulas de identificación en todo el país, las cuales cuentan con los datos personales, media filiación y fotografía que permitan su identificación. Durante este periodo se atendieron 195 solicitudes.

Recepción de informes confidenciales sobre delitos federales. Su objetivo es atender a las personas que tienen conocimiento de la probable comisión de delitos federales y que desean denunciarlos de manera anónima; esta información se canaliza a las áreas competentes para su investigación. Se registraron, canalizaron y atendieron 703 informes.

Atención a grupos organizados. Fueron atendidos 10 grupos que solicitaron información o presentaron su inconformidad por diversos actos de autoridad. Respecto a los Comités de Emergencia Escolar, cabe destacar que en el marco del *Programa de Fortalecimiento de Medidas Preventivas ante Actos Delictivos y Siniestros en Centros Educativos en el DF*, se han efectuado nueve pláticas dirigidas a mil 750 directores y profesores de escuelas de educación básica y media, con la coparticipación de la SEP y de SEGOB, así como la PGJDF, *Locatel*, Servicio de Emergencia 080, la SSP del DF y Protección Civil.

- * _ * _ * _

ACTUACIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN COMO AUTORIDAD PERSECUTORA DE LOS DELITOS

Integración de averiguaciones previas. Durante el periodo que se informa se iniciaron 18 mil 351 averiguaciones previas, despachándose 24 mil 854, quedando en trámite 22 mil 255; de las despachadas se consignó a 8 mil 455 personas.

Como órganos auxiliares del MPF, los servicios periciales y la AFI participaron activamente para fortalecer las investigaciones en la comisión de los delitos y la probable responsabilidad de los sujetos involucrados; como resultado de ello, se recibieron 65 mil 755 solicitudes de dictámenes, que sumadas a las 29 que se tenían pendientes del trimestre anterior, suman un total de 65 mil 784, de los cuales, tramitó 65 mil 785, sin que quedara una solicitud pendiente de dictaminar.

De igual manera, la AFI cumplimentó 25 mil 98 mandamientos, de los que 2 mil 362 corresponden a aprehensiones, mil 449 a reaprehensiones y 166 a comparecencias; 17 mil 532 a investigaciones y 3 mil 589 a presentaciones y localizaciones.

Los resultados en el abatimiento del rezago en la integración de averiguaciones previas se pueden apreciar estadísticamente en el apartado *Resultados Estadísticos* que se encuentra al final del documento. Con relación a procesos penales iniciaron 6 mil 157 y concluyeron 6 mil 887.

Respecto a los pedimentos de amparo, de enero a diciembre se recibieron 80 mil 941, esto es, 20 mil 29 más que

en 2003. De éstos corresponden: 51 mil 96 a materia penal, 17 mil 789 administrativa, 8 mil 302 civil y 3 mil 755 laboral.

Servicios periciales. Se asistió a diversas reuniones de trabajo, así como a sesiones ordinarias de las que destacan: octava sesión del Consejo Asesor en la Designación y Adscripción de Delegados y Subdelegados, para el análisis de los candidatos a ocupar el cargo de subdelegados; encuentro de ENFSI-AICEF convocado por la Guardia Civil de España, para conformar la Asociación Iberoamericana de Criminalística y Estudios Forenses; 11^a. Reunión Nacional de Directores de Servicios Periciales, para rendir el informe de actividades y la agenda de capacitación, e inauguración del *Laboratorio regional de servicios periciales*, en Cancún, Q. Roo.

Delitos electorales

Averiguaciones previas. Se atendieron 205 que estaban en trámite al 30 de septiembre de 2004, más 142 radicadas y 82 reingresos, que totalizan 429 indagatorias atendidas; se resolvieron 231, quedando en trámite 198. Del total de 429 APs atendidas, la FEPADE emitió 231 determinaciones en los siguientes términos: 22 consignaciones, 53 a reserva, 114 a no ejercicio de la acción penal y 32 incompetencias.

Actas circunstanciadas. Se atendieron ocho que se encontraban en trámite al 30 de septiembre de 2004, más 16 radicadas, arrojando un total de 24. Se determinaron 22. El sentido de las resoluciones fue: 11 actas se elevaron a AP y 11 se archivaron por no advertirse algún delito, quedando en trámite para el siguiente periodo dos asuntos.

Consignaciones. Los pliegos de consignación mediante los cuales se ejerció acción penal en contra de los indiciados fueron presentados ante jueces de Distrito, distribuidos en 13 entidades federativas, a quienes correspondió conocer de cada asunto en razón de su competencia. Se presentaron 29 peticiones y se obsequiaron 28 órdenes de aprehensión,

quedando pendientes de resolver seis expedientes que involucran a seis indiciados. Se formularon 22 consignaciones. El proceso de consignación es uno de los 31 procesos sustantivos incorporados al procedimiento que obtuvieron la certificación de la norma de calidad *ISO 9001:2000*, durante la presente administración.

Mandamientos judiciales. Al 31 de diciembre se encontraban pendientes de cumplir 170 en contra de 214 indiciados, 102 nacionales y 74 extranjeros. Prescribieron cinco que involucran a ocho indiciados, 38 órdenes de reprehensión, 30 nacionales y ocho extranjeros.

Procesos. Al iniciar octubre, se encontraban en trámite 68 expedientes que involucran 143 indiciados. Se iniciaron siete procesos correspondientes a ocho indiciados, concluyéndose 17 que corresponden a 24 presuntos responsables, dictándose 11 sentencias, 10 condenatorias y una absolutoria en primera instancia que significaron el 90.90 por ciento de efectividad.

Recursos. Parte del proceso penal lo constituye la tramitación de los recursos interpuestos por el MPF y la defensa de los procesados. En el período que se informa se tramitaron 12 recursos, de los cuales dos tuvieron resolución adversa y 10 favorable.

Juicios de Amparo. Se recibieron 11, de los cuales tres son indirectos, donde la FEPADE es autoridad responsable y en los otros seis no lo es, y dos directos donde la FEPADE no es autoridad responsable, más los 33 asuntos que quedaron en trámite al 30 de septiembre de 2004, dando un total de 44 al cierre del periodo, de éstos se concluyeron 15 resolviéndose de la siguiente manera: 14 se sobreyeron, uno se negó, quedando a la fecha 29 en trámite de juicio.

Programa de apoyo a las procuradurías estatales en elecciones locales. Se atendieron las jornadas electorales

celebradas el 3 de octubre en Chiapas y Oaxaca; el 31 de octubre en Yucatán en los municipios de Takil y Thamek, en elección extraordinaria; y en Michoacán, Puebla, Sinaloa, Tamaulipas y Tlaxcala, el 14 de noviembre.

En dichos comicios se desarrolló e implementó el Sistema Informático Estatal de Denuncias Electorales (SIECADE), el cual fue diseñado para obtener información general inmediata, respecto de las averiguaciones previas y actas circunstanciadas que se iniciaron con motivo de los comicios en esos estados.

Programa de capacitación. En el tercer trimestre se capacitó a personal de estructura, ministerial y administrativo, con apoyo del NACIPE, UNAM y otros, obteniéndose como resultado 584 asistentes y un total de 8 mil 224 horas de prestación.

Sistema nacional de información y estadística criminal electoral. El Banco Central de Información de la Fiscalía sumó 142 registros de información estadística, al pasar de 5 mil 99 registros a 5 mil 241 al 31 de diciembre, correspondientes a APs en trámite, en reserva, incompetencias, no ejercicios de la acción penal, consignaciones y procesos.

Programa nacional de prevención de delitos electorales federales. Como parte de las acciones emprendidas se realizaron diversos eventos, entre los que destacan:

- En octubre, se impartieron en los estados de: Aguascalientes, Baja California Sur, Guerrero, México, Michoacán, Puebla, Sinaloa, Tamaulipas y Tlaxcala, así como en el Distrito Federal, 17 conferencias, 16 talleres y tres cursos relacionados con diversos temas de materia electoral.

- En noviembre, se impartieron en los estados de: Baja California, Colima, Guerrero, Puebla, Quintana Roo y San Luis Potosí, así como en el Distrito Federal, 23 conferencias, cinco cursos y un taller.
- En diciembre, se impartieron en los estados de: Campeche, Guerrero, Hidalgo y México, así como en el DF, cuatro conferencias, 25 cursos y un taller.

FEPADETEL. Se dio atención vía telefónica a la ciudadanía a través del número telefónico gratuito. Se reportan 28 denuncias, 391 casos de orientación e información, sin una sola queja.

Investigación del Ministerio Público de la Federación de delitos cometidos directa o indirectamente por servidores públicos, en contra de personas vinculadas con movimientos sociales y políticos del pasado

Programa Jurídico Ministerial “A”. En el marco de la recomendación 26/2001 de la CNDH y otras denuncias relacionadas, al cierre del presente informe la FEMOSPP dio cabal seguimiento a 198 APs, de las que destacan:

1. AP PGR/FEMOSPP/216/2004. Se ejercita acción penal por la privación de la libertad de José Barró Baldera.
2. AP PGR/FEMOSPP/171/2003. El 21 de octubre de 2004 se ejercitó acción penal por la privación ilegal de la libertad de Bernardo Reyes Félix. El 30 de octubre, se cumplimentó OA en contra de Wilfredo Castro Contreras. El 5 de noviembre de 2004, se le dictó AFP por el delito de privación ilegal de la libertad en la modalidad de secuestro.
3. Se logró ubicar el paradero de Lucio Antonio Gallegos Vargas, quien fue denunciado desaparecido desde 1975.
4. Se realizaron inspecciones y se solicitó información a organismos, secretarías de Estado, procuradurías

generales de justicia de los estados, oficinas de Registro Civil, IMSS, ISSSTE, y del Archivo General de la Nación (AGN).

Programa Jurídico Ministerial “B”, para el cumplimiento de la resolución dictada en el amparo en revisión 968/99 de la SCJN relacionada con los hechos de 1968 y de 1971. Con relación a la AP PGR/FEMOSPP/002/2002 ligada a los hechos ocurridos el 2 de octubre de 1968, se elaboraron diversas constancias mediante las cuales se rinden informes donde se establecen los elementos de prueba que acredita el delito principal y hay tres listados relacionados con los probables responsables e indiciados de los hechos del 2 de octubre de 1968.

Con motivo de los hechos del 10 de junio de 1971, que constan en la indagatoria PGR/FEMOSPP/061/2002, se atendieron promociones diversas, como el acuerdo recepción de la copia certificada de la sentencia dictada en el juicio de amparo promovido por Mario Moya Palencia, sobreseyendo el juicio. Asimismo, la recepción de copia certificada de acta de defunción a nombre de Oscar Flores Sánchez.

Programa Jurídico Ministerial “C”, para la recepción, análisis de denuncias o querellas distintas. AP PGR/FEMOSPP/015/2002, relacionada con el homicidio de 665 militantes y simpatizantes del PRD; se continúa con el análisis del expediente formado con motivo de las CPs y APs, que han remitido las diversas instancias requeridas, a efecto de determinar si se relacionan con los hechos que se investigan. Asimismo, se recibió un expediente relativo a Recomendaciones de la CNDH, respecto a dos PPs procedentes de la PGJ de Puebla. Se han recibido seis denuncias; siete ratificaciones de escritos, cinco ampliaciones de declaración; girado 63 solicitudes de información a diversas instancias de los estados de la República y DF y dos a organismos privados. Por otro lado se han remitido 31 oficios

a manera de recordatorios por no recibir respuesta de la autoridad requerida.

Subprograma de dictaminación jurídica. Se continúa con el estudio retrospectivo de la legislación penal federal vigente en el periodo en el cual presuntamente sucedieron los hechos investigados, también se recopila y analiza la legislación vigente en las entidades federativas, en el lugar y tiempo en el cual sucedieron los hechos. Se realizó el estudio sobre la incorporación de la legislación internacional aplicable a los hechos materia de la investigación por la oficina del fiscal especial en nuestro derecho interno. Con relación a la AP y PP de los hechos derivados del movimiento estudiantil de 1968, se atendió la solicitud de cancelación de los antecedentes penales del ingeniero Salvador Ruiz Villegas.

Programa de análisis, información e investigación documental. Se continúa con el proceso de análisis e investigación para la reconstrucción histórica de los acontecimientos ocurridos el 2 de octubre de 1968, el 10 de junio de 1971, y de la llamada *guerra sucia*, con la búsqueda de información tanto en el AGN como en los Fondos: DFS, IPS y SEDENA, Archivo de Concentración de la PGR (Cuautitlán de Romero Rubio) y el Archivo Histórico de las Islas Marías.

Seguimiento de juicios de Amparo, recursos y otro tipo de demandas. Se encuentra en proceso el juicio de Amparo 116/04-V-A, promovido por Miguel Nazar Haro, ante el Juzgado Quinto de Distrito en Materia Penal en el Estado de Nuevo León, con sede en Monterrey, interpuesto en contra del AFP dictado en su contra el 2 de marzo del 2004. El recurso de revisión interpuesto por el quejoso, se encuentra radicado en el Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Cuarto Circuito, con el número de toca 139/2004. Se continúa con el seguimiento del asunto. Asimismo, se tienen concluidos seis juicios.

Programa de cooperación, participación ciudadana y vinculación institucional. Durante el trimestre se atendió a 213 víctimas, familiares u ofendidos de los delitos investigados, adicionalmente se realizaron entrevistas con familiares de víctimas de desaparición forzada con el MPF, con lo que se contribuyó al seguimiento de 79 casos.

Se efectuaron 34 reuniones y comunicaciones con ONS's, el Consejo Intrnacional para la Rehabilitación de Víctimas de la tortura, la Asociación Médica Mundial y la Comisión de Derechos Humanos de Sinaloa.

Se realizaron 26 gestiones y reuniones de trabajo con diversas universidades, entre ellas la de Chiapas, de Colima, Autónoma de Nuevo León, de Sinaloa y la UNAM, con el fin de establecer convenios.

- * - * - * -

BUEN GOBIERNO

Recursos materiales y servicios generales. Con el objeto de dotar de los bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de las funciones asignadas a las diferentes unidades administrativas que conforman la Institución, se realizaron 25 eventos de licitaciones públicas, tres internacionales y 22 nacionales, declarándose desiertas tres.

Ingresaron 3 millones 131 mil 143 pesos por concepto de recuperación de vehículos y 856 mil 880 pesos por concepto de recuperación de siniestros por robo de armamento y radios.

Con el objeto de mantener en óptimas condiciones los bienes muebles, inmuebles y equipos se realizaron 12 mil 801 servicios de mantenimiento preventivo y correctivo, a través de prestadores de servicios externos.

Transporte y armamento. Se logró la revalidación de la Licencia Oficial Colectiva para la portación de armas de fuego, para 5 mil 982 elementos activos.

Se asignaron 94 vehículos nuevos a diferentes áreas de la Institución, se suministraron 210 mil 881 vales de combustible con un importe de 10 millones 544 mil 50 pesos.

En mantenimiento vehicular, se atendieron 967 órdenes de servicio y reparación, con un costo de 3 millones 616 mil 833 pesos.

Obra pública. Se inauguró la *Sala de Prensa*, se desarrolló el proyecto arquitectónico de las delegaciones en Tuxtla Gutiérrez, Chis., Acapulco, Gro., y Tijuana, B.C. Se inauguraron las delegaciones estatales de Durango, Coahuila, Guanajuato y Tamaulipas.

Se concluyó el proyecto en Reforma 75 y se inauguró el inmueble ubicado en boulevard Adolfo López Mateos 101, Col. Tizapán San Ángel.

Servicios aéreos. Se logró la certificación *ISO-9001:2000* del proceso *Mantenimiento de Línea a las Aeronaves Cessna TU206 en sus 10 Horas de Servicio*".

Se realizaron los trámites y la recepción de cuatro helicópteros que fueron asignados a la AFI. Asimismo, se obtuvieron tres aeronaves para la PGR, en calidad de depositaria.

En el trimestre se acumularon mil 399 horas de vuelo en 390 operaciones. De los traslados con equipo de vuelo de transporte y carga, 2 mil 138 fueron pasajeros transportados, de los cuales el 50 por ciento fueron agentes y reos, y el restante correspondió a intercambios de personal de campaña, mandos superiores, vuelos de prueba y transporte de aeropartes a almacenes de bases primarias y alternas en el territorio nacional.

En capacitación del personal técnico aeronáutico, se efectuaron 135 cursos en el territorio nacional, beneficiando a 278 personas y 44 cursos en el extranjero, favoreciendo a igual número de pilotos.

Recursos humanos. Se impartieron 73 cursos a mil 765 participantes, entre los cuales destacan: *Actitud en el Servicio*; *Administración con Calidad* (ocho); *Administración de Oficinas*; *Archivo y Correspondencia*; *Calidad Total y Motivación Hacia el Trabajo* (dos); *Calidad, Atención y Trato al Público* (nueve); *Cultura General, Desarrollo Humano y Comunicación Efectiva de la Organización*; *El Conflicto y su Manejo Efectivo* (dos); *Elaboración de los Manuales de Organización y Procedimientos y su Importancia*; *Estilo y Redacción*; *Documentos Oficiales*; *Ética del Servidor Público* (ocho); *Formación de Instructores*; *Habilidades para la Comunicación*;

Habilidades y Técnicas de Administración; Interpretación de la Norma ISO 9001-2000 (once); Introducción a la Administración Pública; La Motivación como Base del Crecimiento y Desarrollo Personal, La Mujer Actual en el Ámbito Laboral; Manejo del Estrés (siete); Microenseñanza; Motivación y Desarrollo Personal (tres); Ortografía, Personalidad e Imagen, Redacción; Relaciones Humanas y Motivación Hacia el Trabajo; Relaciones Interpersonales y Públicas; Sensibilidad al Cambio (dos); Taller de Taquigrafía Alfabética y Trabajo en Equipo.

Como parte de las prestaciones a los trabajadores de base, se entregaron 6 mil 994 fajillas de vales despensa, cada uno por 226 pesos.

Se llevó a cabo nuevamente el *Maratón Nacional PGR*, en la ciudad de Ixtapa Zihuatanejo, Gro., el 23 de octubre de 2004.

Conforme al programa de conclusión definitiva de la *Prestación de Servicios de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal 2004*, se liberaron 648 plazas, 512 sustantivas; 69 de base, y; 67 de confianza.

Bienes asegurados. Se continuó con la verificación de los bienes que se encuentran bajo la guardia y custodia de la DGCRAM en los estados de México, Jalisco, Morelos, Sinaloa y DF.

Se recibió recomendación favorable para la certificación del proceso *Registro de Bienes*, bajo la norma *ISO-9001:2000*, todo ello con base en la puesta en marcha de acciones como la integración de expedientes de aquellos bienes susceptibles de ser transferidos a la autoridad competente en materia de administración de bienes asegurados; desarrollo de programas de verificación física; entrega de bienes asegurados ministerialmente de origen y procedencia extranjera al Servicio de Administración Tributaria (SAT);

presentación de denuncias por irregularidades detectadas en materia de bienes asegurados; desarrollo del *Programa de Archivo*, a efecto de clasificar los expedientes administrativos iniciados por rubro: APs, PPs, JA, ACs, o CHs, a efecto de realizar un análisis jurídico y determinar cuales son asuntos concluidos o en tramite.

Con la finalidad de cumplir estrictamente con el programa de actualización permanente del registro histórico de bienes asegurados y dar continuidad a la gestión jurídica para la devolución y entrega de los bienes asegurados a otras autoridades, acatando las resoluciones de la autoridad competente, se realizó una *Actualización de los Registros Históricos, Devolución y Entrega a otras Autoridades*, cifrándose a mandatos judiciales o ministeriales, siendo el resultado el siguiente:

CONCEPTO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
DEVUELTOS A SUS PROPIETARIOS	1 embarcación	1 inmueble	4 aeronaves 1 empresa 1 inmueble	4 aeronaves 1 empresa 2 inmuebles 1 embarcación 35 objetos 9 vehículos
		35 objetos 9 vehículos		
ENTREGADOS A OTRAS AUTORIDADES	3 empresas	132,142 objetos	13,328 objetos	3 empresas 145,470 objetos
ACTUALIZACIÓN DE REGISTROS HISTÓRICOS	1 inmueble 4 vehículos	1 aeronave 1 embarcación 2 objetos 1 vehículo	1 vehículo	1 aeronave 1 embarcación 1 inmueble 2 objetos 6 vehículos
FUENTE: Oficialía Mayor				

Asimismo, se avanzó en la transferencia de bienes y la actualización de los registros históricos, en el período del 4 de abril de 2002 al 31 de diciembre de 2004.

Se revisaron mil 592 expedientes administrativos, lo que permitió la identificación de 719 como totalmente concluidos, con lo que se pudo determinar con certeza el monto real de bienes asegurados.

Se presentaron 29 denuncias, teniendo como fundamento irregularidades detectadas en el manejo de los bienes asegurados, lo que hace un total de 89 en todo el año.

Telemática. Acorde con sus funciones, se dio solución a mil 755 solicitudes relacionadas con el servicio de atención y asistencia técnica relacionada con bienes informáticos, electrónicos y de telecomunicaciones.

En cuanto a mantenimiento correctivo, se realizaron 709 servicios y 593 preventivos. Se continuó con el proyecto *Oficina sin Papel*.

Se llevaron a cabo 47 cursos de capacitación en el área de informática presencial, beneficiando a 727 personas.

Se distribuyeron 893 equipos de informática y telecomunicaciones, así como 5 mil 930 piezas de consumibles.

Evaluación de admisión y control. Se llevaron a cabo 17 Sesiones de Trabajo Interdisciplinario, en las que se analizaron los resultados de las evaluaciones de mil 861 personas (aspirantes de nuevo ingreso y servidores públicos). Del total de evaluados, mil 369 resultaron aprobados, 468 no aprobados y 24 no se presentaron.

Se atendió una demanda total de mil 102 solicitudes de consulta, por concepto de antecedentes de evaluación por parte de las URs. Fueron programadas 10 mil 446

evaluaciones distribuidas en cinco partes: medicina, 2 mil 109; toxicología, 2 mil 109; psicología, 2 mil 119; poligrafía 2 mil 189 y entorno social mil 920.

Se realizaron 9 mil 8 evaluaciones en: medicina, mil 812; toxicología, mil 812; psicología, mil 774; poligrafía, mil 861 y entorno social, mil 749.

Órganos internos de control y evaluación

Vigilancia y control. Se realizaron 342 visitas de control y evaluación técnico-jurídica, de supervisión, inspección e investigación a delegaciones, fiscalías y unidades especializadas; 440 vistas administrativas y/o penales, en contra servidores públicos por irregularidades en el desempeño de su cargo y se iniciaron 322 investigaciones con motivo de las denuncias o quejas recibidas y por presuntas irregularidades detectadas.

Se efectuaron 4 mil 555 instrucciones técnico-jurídicas, giradas para subsanar y prevenir deficiencias o desviaciones, susceptibles de convertirse en actos irregulares o ilícitos, detectadas en la integración de APs.

Derivado de lo anterior se iniciaron 120 APs en contra de 166 servidores públicos, probables responsables de la comisión de delitos, entre ellos: contra la administración de justicia, cohecho, abuso de autoridad, extorsión, privación ilegal de la libertad, y evasión de preso. De los citados servidores públicos, 42 son aMPF; 53 AFIs: 33 de la extinta PJJ; 15 mandos medios y superiores, 13 administrativos y 10 peritos.

Se consignaron 12 APs en las que se ejerció acción penal en contra de 21 personas: 10 aMPF, nueve AFIs, un mando medio y/o superior y un administrativo.

De igual manera se han concluido 266 asuntos relativos a quejas, denuncias o sugerencias provenientes de la

Coordinación de la Red Federal de Servicio a la Ciudadanía de las Presidencia de la República, canalizados de las audiencias públicas del C. Procurador, y asuntos relevantes turnados de la Coordinación de Asesores del Titular de la PGR.

En los asuntos generados en las audiencias públicas de los delegados estatales de la Institución, se ha dado prioridad a su seguimiento y resolución:

- 113 de la Secretaría Técnica del Procurador General de la República.
- 134 de la Unidad de Documentación y Análisis.
- 16 de la Coordinación de Atención Ciudadana de la Presidencia de la República.

El esfuerzo conjunto que han venido realizando el OIC, la AFI y la VG se ha consolidado con las acciones implementadas por la DGSIIAFI, con la finalidad de prevenir y erradicar la práctica de conductas irregulares, de carácter administrativo o penal cometidas por personal de la AFI, dando lugar a la imposición de las sanciones que se definen a continuación:

Se sancionó administrativamente a 263 elementos de la AFI; se iniciaron 235 investigaciones en contra de servidores públicos de la AFI; se encuentran 225 elementos involucrados en investigaciones iniciadas; y se cuenta con 109 elementos de la AFI como probables responsables en APs iniciadas.

Conforme al *Programa Permanente de Inspección y Supervisión para la Detención en Flagrancia*, se obtuvieron los siguientes resultados:

- a) Dos operativos realizados por la DGSIIAFI.
- b) Dos personas detenidas, involucradas en conductas ilícitas.

c) Cinco vehículos asegurados, reportados como robados.

Destrucción de narcóticos. Se dio atención total a las solicitudes realizadas por las diversas unidades administrativas que conforman la Institución. Derivado de lo anterior, el OIC verificó la destrucción de 181.57 ton. de marihuana; 8,123.27 kg. de cocaína; 12,086.84 kg. de otros narcóticos; 10.32 lt. de otros narcóticos y 4 millones 50 mil 760 unidades de pastillas psicotrópicas, narcóticos que se encuentran relacionados en 10 mil 374 expedientes.

Durante el periodo que se informa los estados de la República con mayor actividad fueron: Sonora con 19 actos; Baja California con 11; Sinaloa y Chihuahua con nueve eventos cada uno.

Del mismo modo, se asistió a 37 eventos de destrucción de objetos de delito, durante los cuales se revisaron 353 expedientes.

En el trimestre, el OIC en la PGR asistió a nueve actos de entrega y/o recepción de despachos, de los cuales siete correspondieron a las áreas centrales de la Institución y dos a delegaciones estatales. En todos los eventos se brindó asesoría y orientación previa para la elaboración del acta administrativa, así como de los anexos que la integran.

- 1) Delegaciones estatales en Nuevo León y Q. Roo.
- 2) Dirección General de Información y Política Criminal en Materia de Delitos Electorales, FEPADE.
- 3) Direcciones generales de Intercepción (tres ocasiones) y Erradicación, de la Unidad de Operaciones de la AFI.
- 4) Dirección General de Cooperación Internacional (SJAI).
- 5) Dirección General de Información contra el Tráfico, CENAPI.

Se asistió a 54 eventos de entrega de bienes asegurados, de los cuales 12 correspondieron a entregas a sus legítimos propietarios u otras instancias gubernamentales y, los 42 restantes a diligencias relativas a transferencias al SAE.

En materia de evaluación de la gestión institucional, durante el cuarto trimestre de 2004 se integraron y presentaron los siguientes informes:

- Siete revisiones de control en unidades administrativas: en las delegaciones estatales de Tamaulipas, Baja California Sur, Durango, Oaxaca y Yucatán; áreas centrales al Órgano Auxiliar de Instrucción del Consejo Técnico de Profesionalización; así como seguimiento a la Intervención de Control practicada a finales del ejercicio de 2003, a la delegación de Nuevo León, las cuales se orientaron al diagnóstico y mejoramiento de controles internos en los procesos, en particular, de aquellos que han generado mayor recurrencia de observaciones de auditoría. Se generaron 48 recomendaciones para el mejoramiento de la gestión pública.
- *Diario de Acciones Relevantes* del OIC, solicitado por la Oficina del Procurador General de la República.
- *Desempeño del Órgano Interno de Control en la PGR*, tercer trimestre de 2004.
- Mensual de personal sancionado por el OIC;
- Mensual de acciones del OIC en el marco del *Programa de Transparencia y Combate a la Corrupción*, septiembre – noviembre de 2004.
- *Sistema de Información Periódica* (SIP), tercer trimestre de 2004.

En capacitación, se continuó con las acciones del *Programa para el Desarrollo de los Recursos Humanos 2004* del OIC en

la PGR, con los cursos que imparten la Subsecretaría de Atención Ciudadana y Normatividad, así como la Subsecretaría de Control y Auditoría de la Gestión Pública, dependientes de la SFP.

De manera análoga, continuó en operación el *Programa de Capacitación Institucional 2004*, de manera conjunta con las direcciones generales de Recursos Humanos y de Telemática, Promoción de la Cultura en Derechos Humanos, Atención a Quejas e Inspección, el Instituto Nacional de Ciencias Penales, e instituciones educación privada.

Programa anual de control y auditoría. De acuerdo con el *Plan Anual de Trabajo 2004*, concluyeron 16 auditorías a diversas unidades administrativas de la Institución, de las cuales 10 fueron a áreas centrales, cinco a delegaciones estatales y una de seguimiento a las áreas auditadas para verificar el cumplimiento de las observaciones. Al 31 de diciembre se encuentran en proceso seis revisiones en áreas centrales. Producto del seguimiento a las observaciones determinadas en las auditorías realizadas, se logró recuperar un millón 99 mil 638 pesos.

Quejas y denuncias

El OIC en la PGR, al inicio del cuarto trimestre de 2004, tenía 304 quejas y denuncias que, sumadas a las 288 recibidas durante los meses de octubre a diciembre del año próximo pasado, totalizaron 592 asuntos por atender.

De esta cantidad, 69 expedientes se remitieron para el inicio del procedimiento administrativo correspondiente y en 73 casos se determinó la improcedencia o archivo definitivo por no contar con los elementos necesarios para establecer la posible responsabilidad de los servidores públicos de la Institución, no se acreditó la existencia de los hechos o éstos no constituían violación a la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

En consecuencia, el ejercicio 2005 se inicia con 450 quejas que se encuentran en proceso de atención.

Al 1 de octubre se tenían 355 procedimientos administrativos en trámite que, sumados a los 75 iniciados durante el cuarto trimestre de 2004, totalizaron 430. El Órgano Interno de Control en la PGR dictó resolución en 90 casos. Derivado de lo anterior, el primer trimestre de 2005 arranca con 340 procedimientos administrativos que se encuentran pendientes de resolver.

En el ámbito de las acciones de defensa jurídica que desarrolla el OIC, en materia de juicios de nulidad se recibieron 10 demandas y una ampliación; fueron contestadas 23 demandas considerando las que se encontraban pendientes del trimestre anterior. Asimismo, fueron interpuestos cuatro recursos de revisión contra sentencias de nulidad.

En materia de juicios de amparo, fueron recibidas 19 notificaciones de demandas en contra de actos del titular del OIC. Del mismo modo, le fueron notificados al OIC cuatro solicitudes de informes previos, mismos que fueron rendidos.

Se recibieron 21 solicitudes de informes justificados, de ellos se rindieron 19, pues en los otros dos la autoridad requerida fungía como tercero perjudicado. Por último, se interpuso un recurso de revisión.

Programa Operativo para la Transparencia y el Combate a la Corrupción (POTCC)

El 9 de diciembre, el Procurador entregó los reconocimientos a la integridad en el desempeño a 50 servidores públicos de la Institución, en el salón *Don Diego* del *Hotel Sheraton Centro Histórico*, en la Ciudad de México.

La Secretaría Ejecutiva de la CITCC recibió y evaluó el cumplimiento de las acciones implementadas por la Institución

en el POTCC, habiéndose alcanzado durante el periodo enero-septiembre de 2004, en relación al Indicador de Seguimiento de Transparencia (IST), 410.90, avance considerado como sobresaliente, lo que representa un 75 por ciento de cumplimiento respecto a la meta anual comprometida.

El 3 de diciembre tuvo verificativo una reunión de trabajo con los enlaces generales del POTCC, así como funcionarios del OIC en la Institución, para iniciar la integración del POTCC 2005.

La Visitaduría General, como responsable del cumplimiento de las acciones implantadas en el POTCC y el Combate a la corrupción, solicitó las cédulas de cumplimiento de acciones para verificar los avances en los indicadores comprometidos por cada una de las unidades administrativas, habiéndose alcanzado a diciembre 567.63 puntos, avance considerado como sobresaliente.

Planeación estratégica e innovación institucional

IGEO. Durante el trimestre se capturaron 101 mil 248 puntos georreferidos de información delictiva, alcanzando un total de 555 mil 671, y se recibieron 2 mil 802 registros sobre incidencia delictiva de 32 delegaciones de la Institución, toda vez que se instruyó a los enlaces a solicitar al personal ministerial los registros con ubicación de las APs Iniciadas, como requisito para que se les remitiera el acuse correspondiente. Esta disposición generó un retraso considerable en el envío de la información al sistema. En lo referente a las 31 PGJEs, desde su puesta en marcha se han recibido 34 mil 573, en general se captó un total de 646 mil .802.

Los modelos geográficos con incidencia delictiva diseñados y elaborados, fueron entregados a las delegaciones estatales en: Aguascalientes, Baja California, Baja California

Sur, Campeche, Estado de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas. Además, se imprimieron mapas con la ubicación de los municipios de mayor incidencia en Durango y Guerrero. El mismo proceso se realizó en beneficio de las PGJs de Coahuila y del DF.

Procesamiento de imágenes de satélite

- Chiapas: Chiapa de Corzo, San Cristóbal de las Casas.
- Guerrero: Acapulco de Juárez y Chilpancingo.
- Michoacán: Sahuayo.
- Quintana Roo: Cozumel.
- Sinaloa: Culiacán y Los Mochis.
 - Sonora: Agua Prieta, Caborca, Cananea, Nogales y San Luis Río Colorado.

Mapas temáticos. De áreas de influencia delictiva de delitos de alto impacto: Robo con violencia, lesiones, homicidios, violaciones sexuales, secuestro, delitos contra la salud, violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, delitos patrimoniales y violación a la Ley de Población, en las 32 ciudades capitales de las entidades federativas.

Nacional de incidencia delictiva del fuero federal, entregado a la Unidad de Enlace para la Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. Se incluye una imagen de satélite del territorio nacional.

Se imprimieron los mapas con áreas de influencia y simbología de delitos.

Se prepararon carpetas con mapas impresos de las ciudades mencionadas.

Edición e integración de localidades urbanas a la base cartográfica del Sistema IGEO.

Baja California: De colonias de Ensenada, Tijuana, Tecate. De textos con nombres de calles, colonias y servicios, así como de las playas de Rosarito.

Guerrero: Corrección y edición de textos de nombre calles, colonias y servicios de Chilpancingo.

Michoacán: Edición de textos de nombre de calles, colonias y servicios de Ciudad Hidalgo.

Morelos: Edición de textos de nombre de calles, colonias y de Amacuzac y Tres de Mayo.

Generación de entornos Geoset, actualización de la página de Internet de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia y el Sistema de Tablero de Control Institucional. Se cuenta con 32 modelos geográficos con incidencia delictiva del fuero común y federal actualizada al 31 de diciembre de 2004, para todas las entidades federativas.

Ubicación de puntos de venta de droga al menudeo. Se ubicaron los puntos de venta y denuncias ciudadanas de Baja California correspondientes a octubre de 2004.

Reubicación y ajuste de registros de incidencia delictiva geocodificada en las PGJs: DF, Puebla, Quintana Roo y Sonora.

Reubicación y ajuste de registros de incidencia delictiva geocodificada en San Luis Potosí.

Portal Web. Dando seguimiento al número de visitas realizadas al Portal *Web* de la Institución, durante este trimestre se registraron 377 mil 347, lo que representa un promedio de 3 mil 348 accesos diarios. Desde que se puso en operación se han registrado un total de 3 millones 139 mil 240

visitas, lo que significa gran aceptación por parte de la ciudadanía, con un promedio de visitas diarias de 3 mil 385.

Innovación y calidad

Modelo de calidad INTRAGOB. En el marco del Modelo de Calidad Intragob, el C. Procurador de la República y su equipo de staff presidieron la recepción del equipo evaluador designado por la Oficina del Premio Nacional de Calidad; como resultado del proceso de evaluación se calificó con 569 puntos el grado de madurez del modelo de calidad en la PGR; el puntaje obtenido le permitió superar la meta sexenal de 550 para la APF y mantenerse a la vanguardia de las dependencias y entidades.

Reconocimiento Innova 2004. En la celebración del 4to. Foro de Innovación y Calidad en la Administración Pública 2004, en el mes de noviembre la PGR recibió del Presidente de la República, Vicente Fox Quesada, el **Reconocimiento Innova 2004** por la práctica:

Modelo Integral de Innovación Tecnológica de la Procuraduría General de la República. Permite:

- Contar con sistemas de información integral.
- Erigir una red institucional de información.
- Establecer centros de enlace y atención ciudadana.
- Incorporar servicios de videoconferencia y canal de televisión en procuración de justicia.

La referida práctica tuvo el merecimiento de un *Reconocimiento especial*, ya que destacó de manera sobresaliente en la estrategia *Gobierno que cueste menos*, de la Agenda Presidencial de Buen Gobierno.

Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001:2000. Se participó en la *Semana Nacional de Calidad* y en el *Cuarto*

Foro de Innovación y Calidad en la Administración Pública 2004.

Se llevaron a cabo visitas a las delegaciones estatales de Baja California, Chihuahua y Oaxaca para verificar los trabajos implementados con respecto al *Programa de Certificación* y establecer las etapas del *Programa de Trabajo*, previas a la auditoría de certificación.

Se llevaron a cabo auditorías de certificación a las delegaciones estatales de Michoacán, Zacatecas, Colima y a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales.

Sistema de planeación estratégica

Durante noviembre tuvo lugar la primera Auditoría Externa de Seguimiento al Sistema de Gestión de la Calidad (ISO 9001:2000), de la Dirección General de Planeación e Innovación Institucional, la cual incluyó una ampliación de alcance al sistema, añadiendo el proceso denominado Evaluación Institucional, concluyendo con la recomendación de certificación para este proceso, mismo que se suma al ya certificado Formulación del Reporte Integral de Planeación que mantiene su conformidad con la norma ISO 9001:2000.

El impacto y relevancia a nivel institucional de esta certificación consiste en que través del despliegue y consolidación de estos dos procesos, se aporta a la institución de una metodología uniforme y mecanismo ordenado que impulsa el cumplimiento con los criterios de Planeación Estratégica y Planeación Operativa del Modelo de Calidad PGR, rubros que exigen un enfoque sistémico e integrador del modo en que la Institución planea su quehacer y proyecta su futuro.

Al finalizar diciembre del 2004, se efectuaron 10 evaluaciones mensuales a las 15 Subprocuradurías u

homólogas, que agrupan las 124 Direcciones Generales o equivalentes, arrojando la generación total de mil 240 Reportes de Evaluación y Seguimiento que fueron procesados, revisados y analizados, sobre los 124 planes de trabajo existentes en el sistema.

Este seguimiento histórico permite generar tendencias sobre el comportamiento y avance de sus indicadores, además de la detección de puntos críticos en el cumplimiento de metas y precisión de áreas de oportunidad de mejora, resultando que para 2004 se logra un avance del 5% respecto al año pasado, ubicando en 78% el índice de Cumplimiento en los Planes de Trabajo Anuales de la PGR. Este indicador refleja el grado de asimilación del Sistema de Planeación Estratégica y el desarrollo de la cultura de planeación aplicado a las actividades institucionales de la Procuraduría General de la República.

Mejora en el sistema de planeación estratégica. Se concluyó con la fase de diseño y se comenzaron las pruebas del recurso tecnológico *Reporte de Avance de Planeación* (RAP), herramienta informática que presenta mediante una interfase *Web* la información cualitativa y cuantitativa registrada en el *Sistema de Planeación Estratégica/DAS-G*; potenciando el análisis e interpretación de los datos y obteniendo una visualización en tiempo real por parte de los enlaces de planeación que propicia la retroalimentación, al permitir de manera simultánea la revisión de la alineación y congruencia de los planes de trabajo, así como el seguimiento a la actualización y estadística de sus indicadores.

La implementación del *RAP* tiene la finalidad de explotar al máximo la información del sistema, y brindar a los Titulares de las unidades administrativas y a sus enlaces un soporte técnico para implantar ciclos de mejora a sus planes de trabajo, técnicas de planeación, o bien, a la operación y medición de sus procesos, favoreciendo de esta modo la toma

de decisiones con base a hechos reales, aminorando el empirismo y la improvisación a nivel institucional.

Planeación e implantación del Servicio de Carrera de Procuración de Justicia Federal. Con el propósito de planear y concretar las acciones de implementación del Servicio de Carrera de Procuración de Justicia Federal (SCPJF), se facilitó y adecuó la metodología del Sistema de Planeación Estratégica de la PGR obteniendo un esquema estratégico - operativo especial, de esta manera el proyecto es guiado por una Visión y Misión y Líneas de Acción precisas, consecuentemente fue posible definir y alinear a nivel operativo los Planes de Trabajo 2005, de los Subgrupos de Migración, Difusión, y el correspondiente a Recursos; adicionalmente, en el marco de implementación del Servicio de Carrera y por acuerdo del Grupo Ejecutivo, se creó un Subgrupo de Planeación y Prospectiva con el objetivo de diseñar, elaborar y evaluar cinco estudios actuariales sobre:

- 1) Comportamiento e impacto de la migración al *Nuevo Modelo de Servicio de Carrera* en fuerza laboral de la PGR;
- 2) Evolución de las promociones, para determinar la presión en la demanda de plazas por rama y categoría, en el *Nuevo Modelo del SCPJF*;
- 3) Creación de escenarios que permitan identificar la estructura idónea de operación en sus ramas, categorías y adscripciones;
- 4) Obtener el diagrama de flujo, general y específicos, del sistema y procesos del Servicio de Carrera; y
- 5) Estudio de campo y desarrollo de un modelo de simulación administrativa, enfocado al análisis de puestos para determinar la factibilidad operativa de las células tipo (estructuras mínimas de operación de carácter sustantivo).

Estos estudios además de facilitar la toma de decisiones en la implantación del Nuevo Modelo del Servicio de Carrera, permitirán sentar las bases para diagnóstico de las estructuras organizacionales de la institución, que consolidan y orientarán los ciclos de mejora e innovación del Sistema de Planeación Estratégica de la PGR; de este modo se abre la posibilidad de establecer un horizonte de tiempo para el logro de metas, durante los años de 2005 y 2006.

Conferencia Nacional de Procuración de Justicia

Acuerdos. Se celebraron 15 reuniones derivadas de la CNPJ, de las que se asumieron 75 acuerdos de los cuales podemos mencionar los siguientes resultados:

- Proyecto sobre el establecimiento de metodologías para la aplicación de encuestas que permitan conocer la victimología real en cada entidad federativa.
- Programa de homologación de salarios y el impulso en sus respectivas instituciones del respeto a la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, así como la estricta observancia de los derechos humanos de los servidores públicos.
- Catálogo de delitos, y se continuó con el *Programa Nacional de Abatimiento de Órdenes de Aprehensión*.
- Intercambio de información referente a distribución de droga al menudeo.
- Designación del Secretario Técnico del Comité de Análisis para la homologación de tipos penales.
- Regionalización para atender el delito de secuestro.
- Acciones para contrarrestar el robo de vehículos; se ingresó a ese tipo penal el rubro de maquinaria pesada.
- Evaluación de candidatos al reconocimiento a la integridad.

- Desarrollo de la zona privada de la página *Web* de la CNPJ; se planteó homogeneizar los datos estadísticos, los catálogos de delitos y manuales de procedimiento de actuaciones ministeriales, y el modelo de portal de *Internet* de la Dirección General de Coordinación de Servicios Periciales de la PGR. Por último, se planteó la necesidad de contar con el *Sistema Automatizado de Balística Forense* (IBIS).
- Programas de bases de datos CODIS (por sus siglas en inglés Combined DNA Index System ó *Sistema Combinado de Índice de ADN*), con aplicación en el ámbito de la genética forense.
- Homologar criterios en los sistemas para la operación, almacenamiento y procesamiento de la información de procuración de justicia.

Coordinación interinstitucional

El Director General Adjunto de Vinculación Social del Instituto Nacional de Desarrollo Social presentó la *Ley Federal de Fomento a las Actividades realizadas por las Organizaciones de la Sociedad Civil* (LFFAROSC). Se plantearon medidas tendientes a difundirla.

La empresa *Ferromex* rindió un informe sobre el número mensual estimado de indocumentados que ingresan al país, el cual se calcula en 3 mil 500. Se determinaron nuevos lugares donde se ocultan y/o reciben atención médica.

Se identificaron organizaciones delictivas que trafican con indocumentados y que operan en las líneas ferroviarias, informando también de veredas, caminos y brechas por donde transitan al territorio nacional sin contratiempo.

Se continuó con el *Programa de Prevención del Delito y de Falsificación de Moneda*, en conjunto con BANXICO.

Transparencia en la rendición de cuentas. Con el propósito de garantizar la continuidad de los informes institucionales y cumplir con el compromiso del Gobierno Federal de una efectiva rendición de cuentas ante la ciudadanía, durante el periodo que se informa se elaboraron los siguientes documentos:

- a. *Tercer Informe Trimestral de Labores* (julio-septiembre), fue distribuido a los titulares de las URs hasta el nivel de direcciones generales, con el propósito de sensibilizarlos acerca de su contenido y corresponsabilizarlos en la generación de esa información. Se encuentra disponible en el Portal *Web* de la Procuraduría.
- b. *Tercero y Cuarto Informe Bimestral sobre Delincuencia Organizada*, (septiembre-octubre y noviembre-diciembre), los que se remitieron en tiempo y forma al Centro de Análisis Estratégicos y Tecnología de la Información de la Presidencia de la República.
- c. *Informe Mensual de Actividades Relevantes*, meses: septiembre, octubre y noviembre de 2004.
- d. *Resultados de Alto Impacto*, con cortes mensuales: septiembre, octubre y noviembre de 2004.
- e. *Análisis comparativos 2001-2004*, (14 reportes semanales). Se informa sobre volúmenes asegurados de droga, resultados en el combate al delito de secuestro, contra la propiedad intelectual e industrial, y contrabando.
- f. *Avances del Programa Emergente para Afrontar el Fenómeno Delictivo*. Se formularon 14 reportes, los que se enviaron a la SSP Federal y a la Presidencia de la República.

Consejo de profesionalización. Se llevaron a cabo dos sesiones ordinarias (28 de octubre y 16 de diciembre), se

programaron 12 acuerdos de los que seis se cumplieron y seis quedaron pendientes.

Previo a la celebración de las sesiones, se realizaron tres reuniones (18 de octubre, 17 de noviembre y 9 de diciembre), con la Comisión de Estudio y Opinión para el seguimiento de acuerdos tomados en sesiones anteriores y analizar los asuntos a tratar en las posteriores.

Consejo Asesor en la designación y adscripción de Delegados y Subdelegados. Se llevó a cabo una sesión ordinaria el 16 de diciembre, programando 10 acuerdos, se cumplieron tres y quedaron en seguimiento siete.

Se llevaron a cabo dos sesiones extraordinarias los días 2 y 3 de diciembre, programando cinco acuerdos, se cumplieron cinco y no quedó alguno en seguimiento.

Servicio de Carrera de Procuración de Justicia Federal. Se integraron para su propuesta 373 expedientes de designación especial correspondientes a 286 aMPF y 87 agentes de seguridad.

Control del registro de personal sustantivo. Se realizaron visitas de supervisión a las delegaciones estatales y subsedes: Aguascalientes, Chiapas, Durango, Guerrero, Morelos, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Tabasco, Veracruz, Yucatán y Zacatecas, con el objeto de llevar a cabo la supervisión de los aspectos relativos al Servicio de Carrera de Procuración de Justicia Federal, así como la verificación física del personal, validando los estados de fuerza.

Licencia Oficial Colectiva de Arma de Fuego. Se integraron cuatro expedientes de AFIs, para tramitar ante la SEDENA, la Licencia Oficial Colectiva de Portación de Arma de Fuego; se elaboraron cinco nuevos expedientes para el registro de la citada licencia y se notificó a la Dirección General de Recursos Humanos el alta de 340 AFIs.

Sistema Nacional de Información sobre Seguridad Pública. Se realizaron 519 consultas de diversas personas en el SNSP y se efectuaron 24 bajas de personal sustantivo de la Institución.

Registro de personal sustantivo. Se trabaja en la integración de los expedientes del personal sustantivo con información enviada por las delegaciones estatales y áreas centrales. Se realizaron visitas de validación a las delegaciones estatales del Estado de México, DF, Jalisco, Guanajuato, Michoacán, Querétaro, Hidalgo y Tlaxcala.

Proyectos de resolución. Se elaboraron 302 proyectos de procedimientos administrativos de 17 recursos de rectificación para el Consejo de Profesionalización, de los cuales se aprobaron 221 procedimientos administrativos y 16 recursos de rectificación.

Se llevaron a cabo 112 audiencias respecto a la separación del Servicio de Carrera de personal sustantivo de la Institución.

De enero a diciembre se aprobaron 389 resoluciones de procedimientos administrativos de separación del Servicio de Carrera y de Remoción, así como 63 resoluciones de recursos de rectificación.

Finalmente, diferentes áreas de la Institución, así como de otras dependencias continúan realizando consultas de antecedentes de servidores públicos en las bases de datos de recursos de rectificación y de expedientes de remoción y separación del Servicio de Carrera.

Capacitación

- *Escuela Básica de Investigación Policial* tercer escalón; finalizó el 29 de octubre con 55 AFIs.

- *Escuela Básica de Investigación Policial* cuarto escalón; se impartió del 8 de noviembre al 17 de diciembre, con la participación de 60 AFIs.
- *Técnicas de Enseñanza*, dirigido a docentes del ICAP, del 11 al 29 de octubre.
- *Elaboración de objetivos y planes de clase*. Dirigido al personal docente del ICAP, del 8 al 26 de noviembre.
- *Formación inicial de agentes federales investigadores, 2005*. El 4 y 5 de noviembre se llevaron a cabo los exámenes de conocimientos y aptitudes físicas a 46 aspirantes, de los cuales 44 resultaron aprobados. El 2 y 3 de diciembre se aplicaron exámenes de conocimientos generales y aptitudes físicas a 85 aspirantes, acorde al proceso de reclutamiento y selección, fueron aprobados 80, quienes fueron evaluados por personal del CeDH.
- *Técnicas Policiales*. Impartido a 52 elementos de la policía municipal de Nezahualcoyotl, Edomex, del 17 del 29 de noviembre al 17 de diciembre.
- *Técnicas Periciales*, tercer escalón. Concluyó el 10 de diciembre en beneficio de 48 AFIs.
- *Construyendo Equipos de Alto Rendimiento*, dirigido a 48 AFIs. 6 al 10 de diciembre.

Cursos de capacitación. Se impartieron 33 cursos coordinados por la Dirección General de Formación Profesional, a 759 participantes. Destacan:

- Construyendo equipos de alto rendimiento* (18).
- Liderazgo deportivo* (dos);
- Técnicas de entrevista*;
- Seguimiento de control del sistema de gestión de calidad*;

- e. *Entrega y recepción de un cargo público;*
- f. *Ética en el gobierno (dos);*
- g. *Liderazgo y planeación estratégica en un sistema de gestión de negocios;*
- h. *Compromiso organizacional: los desafíos del Servicio de Carrera de Procuración de Justicia Federal;*
- i. *Diseño de programas de capacitación y elaboración de materiales didácticos para la NTCL*
- j. *Integración de la averiguación previa (dos);*
- k. *Desarrollo del modelo formativo en competencias laborales, y*
- l. *Formación de evaluadores y verificadores internos con enfoque en competencias laborales.*

Sistema Integral de Información del Servicio de Carrera (SIISC). Se autorizó la Interfase del Sistema Nómina con el SIISC con la finalidad de que se programe la interfase correspondiente. Continúa en desarrollo la fase de registro del servidor público que ingresa al *Servicio de Carrera*, módulo *Formación Profesional*.

Competencia laboral. Se elaboró la versión preliminar del Programa de Capacitación y Material Didáctico para la NTCL: *Integración de Averiguación Previa y Acta Circunstanciada*. Se llevó a cabo la segunda etapa de evaluación de competencia laboral a personal de la DGFP, FEPADE, COPLADII, DGRH y Dirección General Adjunta de Dictaminación y Consulta.

Profesionalización

El INACIPE, de acuerdo con sus atribuciones, formó, capacitó, actualizó y especializó a personal sustantivo e impulsó la investigación científica, impartió estudios de postgrado y difundió las ciencias penales.

Se impartieron ocho cursos de actualización, talleres y seminarios, 11 prácticas de laboratorio de criminalística y cuatro conferencias. Continuaron los postgrados en ciencias penales, en las especialidades de Derecho Procesal Penal; Derecho Penal, sede Oaxaca; maestrías en Administración de Justicia; Política Criminal; Ciencias Penales; Derecho Penal, así como el diplomado en Criminología, en Torreón, Coah.

Para profundizar en la problemática de la criminalidad y del sistema penal mexicano, proponer criterios de decisión en políticas criminológicas y difundir trabajos de investigación científica, así como establecer vínculos académicos interinstitucionales, nacionales y extranjeros afines, el Instituto impulsó el desarrollo de investigaciones de ciencias penales y política criminal, así como su difusión en diversos foros.

Eventos

- *Foro Internacional sobre el combate a la Explotación Sexual Comercial Infantil*, en colaboración con la OIT y la STPS, 20 de octubre.
- *Jornada de debate Policía y Guardia Nacional en México*, en colaboración con el US Mexican Studies University of California, San Diego, 25 de noviembre.
- Debates en el INACIPE. Tema: *Finalismo y Funcionalismo y Sistema Moderno de Derecho Penal*. 10 de diciembre.
- *Tercera Asamblea General de la Red de Capacitación del Ministerio Público Iberoamericano*. La red está integrada por 19 países miembros, para la eficaz formación del Ministerio Público de Iberoamérica.

Comunicación social

En materia informativa se realizaron 20 conferencias de prensa; 26 coberturas periodísticas de eventos del C. Procurador y 41 de otros funcionarios, a nivel nacional; se

concertaron 3 entrevistas exclusivas del C. Procurador y 20 de otros funcionarios, para medios electrónicos e impresos;

Se emitieron 2 mil 125 boletines de prensa, 350 nacionales y mil 775 de prensa estatal; se editaron 70 videos con cortes informativos; se elaboraron 3 mil 281 síntesis matutinas, 295 meridianas y mil 964 vespertinas, y mil 405 de revistas; 6 mil 945 en total.

Se editaron diversos materiales para difusión, como el tríptico de la *Página Web de Menores Perdidos*, se elaboró una propuesta de contenido de sensibilización para la implementación del *Nuevo Modelo de Servicio de Carrera*; se reimprimió la *LOPGR* y el *RLOPGR*; igualmente, se editó el número 17 de la revista *Visión, El Cambio*.

Se hizo la producción y post producción de *spots* de radio y televisión, espectaculares y anuncios para autobuses con los temas: cultura de la denuncia; combate al contrabando y *piratería*; promoción de los derechos del menor, así como logros y servicios de la PGR. De manera particular, se produjeron los *spots* para radio del curso de *Formación Inicial* de la AFI, los documentales *Casa de Atención a Víctimas del Delito y Derechos Humanos*, y *Procuración de Justicia*.

- * - * - * -

RESULTADOS ESTADÍSTICOS

DELINCUENCIA ORGANIZADA

Resultados de aseguramiento de drogas

Los resultados son:

Concepto	UM	2004				Total
		ene-mar	abr-jun	jul-sep	oct-dic	
COCAÍNA						
Clorhidrato	kg	110.57	3,522.81	75.50	70.8140	3,779.694
Crack	kg	0.026	0.088	0.0001	0.0054	0.5717
MARIGUANA						
Hojas	kg	28,166.03	24,665.66	14,952.38	913	68,696.93
Hashis	kg	--	-	-	-	-
Semillas	kg	730.1253	5.100	30.15	8.934	774.3093
Plantíos						
- Destruídos	ui	10,706	8,272	15,393	7,904	
- Erradicadas	ha	1,574.51	1,419.75	1,798.79	988.7429	5,781.792
OPIÁCEOS						
Goma de opio	kg	9.4001	-	41.91	-	51.3101
Morfina	kg	--	0.030	-	-	0.030
Heroína	kg	27.932	28.746	27.98	26.3017	110.9597
Semillas	kg	48.500	-	-	-	48.500
Plantíos						
- Destruídos	ui	14,862	7,046	709	3,562	26,179
- Erradicadas	ha	1,944.36	972.33	108.81	528.66	3,554.16
OTRAS DROGAS						
Metanfetaminas	kg	52.13	66.67	43.94	.9444	3,717.844
Anfetaminas	kg	0.0051	-	0.0305	-	0.0356
Éxtasis	kg	--	-	-	-	-
LSD	kg	--	-	-	-	-
Psicotrópicos	ui	1,846	252,478	4,981	592	259,897
OTRAS SUSTANCIAS						
Efedrina	kg	0.361	-	3.00	-	3.361
Pseudoefedrina	kg	26.725	0.033	-	-	26.758
Otras	kg	37.900	-	0.3699	-	38.2699
Otras	lt.	28.000	3.800	0.1803	-	31.9803

Fuente: SEUCD- CENAPI

Concepto	Um	2004				Total
		ene-mar	abril-jun	julio-sept	oct-dic	
Detenidos						
Nacionales	ui	1,120	982	1,116	501	3719
Extranjeros	ui	7	6	6	-	19
Vehículos						
Terrestres	ui	156	117	118	45	436
Marítimos	ui	-	-	-	2	2
Aéreos	ui	-	1	3	-	4
Armas						
Cortas	ui	38	30	41	6	115
Largas	ui	28	15	15	5	63
Otros bienes						
Municiones	ui	1,588	1,250	1,332	514	4,684
Laboratorios	ui	6	-	1	2	9
Prensas	ui	6	1	5	1	13
Balanzas	ui	33	19	27	16	95
Equipo de comunicación	ui	44	53	33	33	163
Moneda nacional (miles)	ui	414.53	180	478	65	1,137.53
Dólares	ui	12,096	2,567	557,308	2,944	57,4915

Fuente: SEUCD-CENAPI

Resultados de detenciones de presuntos secuestradores

Banda	Nombre Detenidos	Fecha y lugar de la detención
<i>Los Primos</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Ana Lilia Nava Márquez 	12 de octubre, Edomex.
<i>Los Chamapa</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Javier Soriano Mendoza, <i>El Negro</i> • Antonio Soriano Rodríguez, <i>El Biluck</i> • Juan Acevedo Cortés • Hugo Ponciano Herrera 	21 de noviembre, DF.
<i>Los Sánchez</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Modesto Sánchez Peralta • Piedad Navarrete Aguilar • César Sánchez Navarrete 	29 de noviembre, Edomex.
<i>Los Steelers</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Raúl Anaya Navarrete, <i>El Capulina</i> • Vicente Raúl Ávila Mendoza • Diana Merlos Espirucueta • Juan Miguel Hernández Molinar, <i>El Botas</i> • José Hernández Barajas, <i>El Steelers</i> • Félix Manuel Hernández Trejo • Héctor Manuel Salinas Villalobos 	11, 15 y 23 de diciembre, DF En el Edomex.
<i>Los Rojas</i>	<ul style="list-style-type: none"> • María del Rosario Merlín García 	14 de diciembre, Gro.
<i>Los Talas</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Daniel Rojas Miranda • Horacio Mendoza López • Efraín García Romero • César Humberto Gutiérrez Macías 	15 y 18 de diciembre, DF.
<i>Los Cuajos</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Manuel Alejandro Ponce Serna • Rogelio Salvador Pérez Aguirre • Alonso Meléndez Quiroz • Francisco Javier Ponce Serna • Eduardo Aguirre Cárdenas, <i>El Chuky</i> 	23 de diciembre, Ags.
Sin banda	<ul style="list-style-type: none"> • Vicente Javier Guillén Espinosa, <i>El Cholula</i> • Juan Contreras Beltrán • Clemente Se4lván Hernández • Wilfrido Castro Contreras • Ricardo Yair Corona Luna 	22 de octubre, en Gro. 3 de noviembre, en Ver. 3 de noviembre, en Ver. 8 de noviembre, DF 17 de diciembre, DF

Fuente: Agencia Federal de Investigación

**Asistencia en materia de secuestro
C o m p a r a t i v o**

2004	Negociación y manejo de crisis	Liberación de víctimas	Apoyo en coadyuvancia
ene-mar	48	43	12
abr-jun	57	53	10
jul-sept	99*	52	2
oct.-dic.	99*	62	3

* Incluye asesorías y amenazas de secuestro con fines de extorsión
Fuente: Agencia Federal de Investigación

**Averiguaciones previas por los delitos de operaciones con recursos de
procedencia ilícita (ORPI) y de falsificación o alteración de moneda (FAM)
Comparativo**

Averiguaciones previas	2004							
	Ene-mar		Abr-jun		Jul-sept		Oct.- dic.	
	ORPI	FAM	ORPI	FAMI	ORPI	FAM	ORPI	FAM
• Iniciadas	38	3	60	5	29	6	25	4
– Consignadas	4	-	5	1	5	0	8	0
• Envío a la reserva	3	-	0	0	3	0	3	0
• Determinadas por NEAP	1	-	0	0	0	0	1	0
• Aseguramientos	11	2	26	19	8	10	6	1
• Incorporación de dictámenes contable-financieros	4	NA	5	NA	1	NA	2	Na
• Órdenes de aprehensión	40	135	2	0	1	0	2	0
• Sentencias condenatorias	3	-	0	0	0	0	2	0

Fuente: UEIORPIFAM- SIEDO

**Aseguramientos en el combate a los delitos de
contrabando y propiedad intelectual e industrial
octubre-diciembre 2004***

Acción	Resultados
Inmuebles cateados	996
Operativos	1,609
TOTAL	2,605
Aseguramientos*	
Videogramas (VHS y DVD)	2'054,523
Audiocasetes y CD's	3'834,981
Videojuegos	688
Software	9,115
Materia prima	13'095,416
Rollos de tela	5,224
Prendas de vestir	80,475
Accesorios de vestir	22,388
Perfumería y Cosméticos	281,047
Aparatos eléctricos	1,302
Enseres domésticos	-22
Artículos publicitarios	9'222,573
Juguetes	258
Libros	1,417
Papelera	10,910
Artículos industriales	19,591
Calzado	22,167
Bebidas alcohólicas	25,532
Cigarrillos	10'060,849
Medicamentos	90,000
Varios	366,268
TOTAL	39'204,702

Fuente: SIEDF-SCRPPA

**Laboratorios Asegurados.
Octubre diciembre 2004.**

Laboratorios	Total trimestre
Portadilla	1
Fonogramas	7
Videogramas	9
TOTAL	17
Fabricas desmanteladas	
	1
Personas detenidas	
	480
Otros objetos asegurados	
Vehículos	2
Maquinaria	21
Dinero y valores	9,000
Inmuebles	1
Armas	1

Fuente: SIEDF-SCRPPA

DERECHOS HUMANOS

Apoyo de patrocinadores para reproducción de material impreso de difusión

Actividad	octubre-diciembre		Variación %
	2003	2004	

Patrocinadores	27	27	0
Ejemplares	54,258	40,300	-26

Fuente: DGPDP

Reuniones de información

Actividad	octubre -diciembre		Variación %
	2003	2004	
Eventos	689	961	39
Asistentes	68,303	66,398	-3

Fuente: DGPDP

Comparecencias del MPF y del AFI

Actividad	octubre-diciembre		Variación %
	2003	2004	

Eventos	297	191	-36
Asistentes	45,632	15,716	-66

Fuente: DGPDP

Medios alternativos culturales, recreativos y deportivos

Actividad	octubre-diciembre		Variación %
	2003	2004	

Eventos	115	129	-12
Asistentes	28,118	42,842	-52

Fuente: DGPDP

BUEN GOBIERNO

Evaluaciones. Comparativo

Evaluaciones	2004			
	Programadas		Realizadas	Variación %
	abril- junio	julio- sept	oct.-dic.	
Médicas y toxicológicas	1,224	2,850	3,624	127
Psicológicas	588	1,457	1,774	121
Entorno social y situación patrimonial	568	1,176	1,749	148
Poligráficas	695	1,512	1,861	123
TOTAL	3,075	6,995	9,008	128

Fuente: CeDH-OFMA

Foros de prevención del delito

Actividad	octubre-diciembre		Variación %
	2003	2004	
Eventos	268	126	-53
Asistentes	44,243	23,587	-47

Fuente: DGPDPF

Difusión de acciones en radio y televisión

Actividad	octubre-diciembre		Variación %
	2003	2004	
Radio	165	90	-45
Televisión	53	31	-42

Fuente: DGPDPF

Servicios de Mantenimiento Menor

Tipo	Oct.	Nov.	Dic.	Total
Ala fija. (aviones)	18	12	18	48
Ala rotativa (helicópteros)	17	20	22	59

Fuente: Oficialía Mayor

Servicios aéreos

Mes	Operaciones	Pasajeros	Hrs. Vuelo
Octubre	136	1,083	483.6
Noviembre	112	920	454.2
Diciembre	142	135	462.0
Totales	390	2,138	1,399.8

Fuente: Oficialía Mayor

Servicios de Mantenimiento Mayor				
Tipo	Oct.	Nov.	Dic.	Total
Ala fija (aviones)	1	0	1	2
Ala rotativa. (helicópteros)	3	0	1	4

Fuente: Oficialía Mayor

Sanciones Administrativas aplicadas a Servidores Públicos de la Institución*

Sanciones/servidores públicos	AMPF	AFI	Peritos	Admvos	Total
Destituidos	0	0	0	0	0
Inhabilitados	1	0	0	0	1
Destituidos e inhabilitados	0	0	0	1	1
Amonestados	11	0	0	3	14
Apercibidos	0	0	0	0	0
Suspendidos	1	3	0	0	4
TOTAL	13	3	0	4	20

Fuente: OIC en la PGR.

Actuación del Ministerio Público de la Federación en los juicios de amparo Comparativo

Concepto	Enero - diciembre		Diferencia
	2003	2004	
Pedimentos de amparo	60,912	80,941	20,029
• Penal	39,544	51,095	11,551
• Administrativa	10,748	17,789	7,041
• Civil	6,992	8,302	1,310
• Laboral	3,628	3,755	127
• En revisión (opinión)	6,810	7,553	743
• En queja (opinión)	759	1,113	354
Dictámenes de calidad jurídica	4,678	22,106	17,428
Dictámenes de amparo relevante	1,677	2,677	1,000

Fuente: Dirección General de Amparo. SCRPPA
PAG. 29

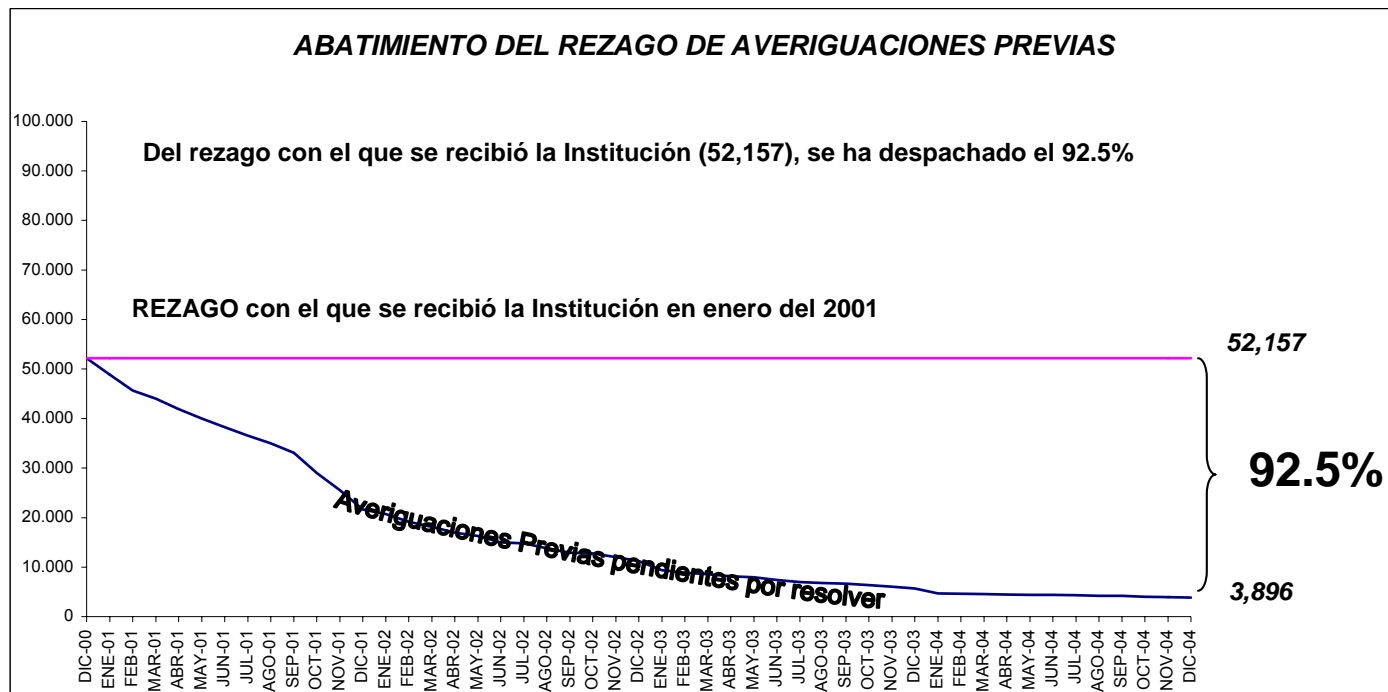
Servidores públicos probables responsables	2004			
	ene-mar	abr-jun	jul-sept	oct.-dic.
AMPF	39	46	73	42
AFIs	76	65	127	53
Peritos	1	2	0	10
Mandos medios y superiores Administrativos	15	24	23	15
Administrativos	4	19	4	13
Personal de la campaña vs el narcotráfico	-	-	-	-
Antigua PJF	8	2	13	33
TOTAL	143	158	240	166

Fuente: Visitaduría General

Resultados de la Actuación del Ministerio Público de la Federación y de sus Órganos Auxiliares					
Concepto	ene – mar 2004	abr – jun 2004	jul – sep 2004	oct – dic 2004	TOTAL Ene-dic 2004
AVERIGUACIONES PREVIAS ^{1/}					
Existencia anterior	24,114	26,719	26,553	26,184	24,114
Reingresos ^{2/}	2,889	2,190	3,028	2,574	10,681
Iniciadas	20,250	19,335	20,025	18,351	77,961
Despachadas ^{3/}	20,534	21,691	23,422	24,854	90,501
- Delitos contra la salud	7,533	7,289	7,833	7,384	30,039
- Delitos diversos	13,001	14,402	15,589	17,470	60,462
En trámite	26,719	26,553	26,184	22,255	22,255
Personas consignadas ^{4/}	8,072	8,280	8,398	8,455	33,205
PROCESOS PENALES (juicios)					
Iniciados	6,962	7,272	6,704	6,157	27,095
Concluidos	7,704	8,066	7,091	6,887	29,748
ÓRDENES CUMPLIDAS POR LA AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN ^{5/}					
Por cada agente investigador	3.92	4.38	4.73	4.65	18.29
Por modalidad	22,772	24,820	26,080	25,098	98,770
Investigación	16,329	17,986	18,953	17,532	70,800
Presentación y localización	3,547	3,895	3,396	3,589	14,427
Aprehensión ^{6/}	1,644	1,777	2,271	2,362	8,054
Reaprehensión ^{6/}	1,096	1,025	1,294	1,449	4,864
Comparecencia ^{6/}	156	137	166	166	625
DICTÁMENES DE LOS SERVICIOS PERICIALES					
- Solicitados	76,734	71,060	72,484	65,755	286,033
- Emitidos	76,706	71,060	72,455	65,785	286,006
<p>^{1/} Se refiere a las averiguaciones previas físicas, dato que integra las que están en proceso de integración y aquellas que se encuentran en consulta.</p> <p>^{2/} Se refiere a las averiguaciones previas que regresan de los juzgados por falta de elementos, a efecto de que se perfeccione la indagatoria; que proviene de la reserva, en las que por existir mayores elementos para su debida integración se sacaron de la misma, y las recibidas para ser cumplimentadas y/o terminadas después de una atracción.</p> <p>^{3/} Incluye las averiguaciones previas despachadas que fueron iniciadas en ejercicios anteriores, así como los reingresos.</p> <p>^{4/} Se refiere al total de averiguaciones previas despachadas que resultaron en consignaciones con y sin detenido.</p> <p>^{5/} La información de órdenes cumplidas de aprehensión, reaprehensión, comparecencia, investigación, presentación y localización incluyen las cumplidas más canceladas.</p> <p>^{6/} La información corresponde al Sistema Único de Mandamientos Judiciales (SUMAJ), el cual se inició en marzo de 2002, entrando en operación en el Sistema de Información Estadístico a partir del mes de diciembre de 2003, con la firma del acuerdo A/148/03 y el Instructivo I/001/03 por parte del C. Procurador, referentes a la operación, manejo de los mandamientos judiciales y a la integración de la Base Única. Los datos cambian con respecto a los trimestres anteriores debido a la consolidación que se esta realizando del SUMAJ.</p>					

Fuente: Sistema de Información Estadístico de la P.G.R.

**PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA
TOTAL NACIONAL DE AVERIGUACIONES PREVIAS
ENERO 2001 - DICIEMBRE 2004**



Nota: Información al día último de cada mes